

LIBROS

Jerónimo Zurita (1512-1580). Un esbozo biográfico,
de Isabel Extravís Hernández



The formation of the child in Early Modern Spain, de Grace E. Coolidge



El cinco de marzo de 1838 en Zaragoza. Aquella memorable jornada...,
de Raúl Trigo Mayoral



Heterodoxas, guerrilleras y ciudadanas.
Resistencias femeninas en la España Moderna y Contemporánea,
de Mercedes Yusta e Ignacio Peiró



La Virgen del Pilar dice... Usos políticos y nacionales
de un culto mariano en la España contemporánea,
de Francisco Javier Ramón Solans



El largo camino de la memoria de las mujeres, de Jane Adams



Agriculture in the Age of Fascism.
Authoritarian Technocracy and Rural Modernization, 1922-1945,
de Lourenzo Fernández-Prieto, Juan Pan-Montojo y Miguel Cabo



Severino Áznar y el Colegio de Aragón (1945-1959). Epistolario,
de Gustavo Alares López



De la España medieval a la Alemania contemporánea.
Primeros escritos (1953-1968), de Juan José Carreras



Historia de la Españas, de Juan Romero, Antoni Furió (eds.)



Ispanismo internazionale e circolazione delle storiografie negli anni
della democrazia spagnola (1978-2008),
de Alfonso Botti, Marco Cipolloni y Vittorio Scotti Douglas (eds.)

Reseñas de:

Jaime Elipe, Laura Malo, Daniel Aquillué, César Rina Simón,
Sandra Blasco Lisa, Gustavo Alares López, José Luis Flores,
Ramiro Trullén, Giaime Pala

Tras las pistas de Jerónimo Zurita

Isabel Extravís Hernández, *Jerónimo Zurita (1512-1580). Un esbozo biográfico*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2014.

Es un hecho indiscutible que la biografía, pese a no tener una tradición de tanto peso como en otros países, especialmente los anglosajones, ha ido abriéndose hueco en el panorama historiográfico español actual de forma vertiginosa. Una evidencia clara de esto mismo es precisamente que en 2011 se concediera el Premio Nacional de Historia de España a Isabel Burdiel por su *Isabel II. Una biografía*.

Indudablemente, el comienzo de la biografía reciente se encuentra con el celebrado *Saint Louis* de J. Le Goff. Este trabajo tenía como objetivo «el estudio de un personaje y de una época que él mismo atraviesa, revela y modela: es a un tiempo un enfoque de un período de la historia y también de los métodos de la disciplina».¹

Precisamente, inscrito en este marco del estudio de personas concretas, se encuentra el presente libro. La propia autora así lo pone de manifiesto, tanto al inicio de la obra como a lo largo de sus páginas sobre las ventajas que ofrece este género para estudiar períodos concretos y sus cambios de forma prácticamente total.

Un aspecto importante en este trabajo es que conviene entender que es una aproximación al personaje, tal y como dice el propio títu-

lo. Así, no se puede esperar que en su centenar de páginas haya algún aspecto estudiado con gran profundidad; sin embargo, los rasgos generales de Jerónimo Zurita, su entorno y grupo social quedan perfectamente delineados. Es un estudio de gran interés que por primera vez reúne toda la información posible sobre el aragonés hasta el momento, con el apoyo de documentación de la Colección Salazar y Castro. La autora ha elegido para presentarlo, con bastante acierto, cinco aspectos desde los que enfocar a su personaje. De tal manera, se ofrece una visión prácticamente total del cronista.

El primer capítulo del estudio se dedica a la Historia y a los cronistas en el siglo XVI. En él se plantean una batería de ideas que caracterizaban el oficio en aquel momento –auto-censura, diferencias entre crónica e historia, los cronistas, etc.– para pasar a explicar el porqué en España no se escribieron historias de carácter contemporáneo mientras que en el resto de Europa éstas florecían. Por último, se establecen los precedentes de los que bebió Zurita, siendo las cuatro grandes crónicas medievales aragonesas, los historiadores napolitanos y por último, los humanistas.

Después de haber situado el entorno del biografado, el siguiente apartado va dedicado a los lugares por los que discurrió su vida así como a ofrecer una breve semblanza del mismo. Al parecer, residió bastantes años de su vida en Valladolid, ciudad donde se casó y nacieron sus hijos, si bien por su trabajo realizó bastantes desplazamientos. Buena parte de su

vida vivió en Zaragoza, ciudad en la que por su condición de cronista del reino tenía obligación de pasar ciertas temporadas. Respecto a su persona, se sitúa primero a la familia de los Zurita. Su padre ascendió socialmente al ser médico áulico de los Reyes Católicos y posteriormente del emperador Carlos V; gracias a su matrimonio consiguió ser coadjutor de su suegro y obteniendo así a su muerte el cargo de secretario inquisitorial. Un punto interesante que queda sin aclarar es el motivo del elevado número de religiosos dentro de la familia, nada menos que tres de los cinco hijos.

En el tercer capítulo se dedica a ofrecer una visión sobre Zurita como intelectual. Pese a que es prácticamente desconocida su etapa de estudiante en la Universidad de Alcalá, es notorio que fue un humanista con particular gusto por las inscripciones clásicas y jeroglíficas. Gracias a las anotaciones que realizaba en libros y manuscritos, es posible saber con certeza que aparte de poder expresarse en castellano y latín, tenía conocimientos suficientes de griego, hebreo y otras lenguas romance. Otro de los aspectos que se destacan en esta sección del libro reseñado es la importancia que tenía su biblioteca, la cual amplió paulatinamente casi hasta el final de sus días. A sus amigos les pedía recomendaciones, índices, copias y manuscritos de manera casi constante. Por desgracia, a la muerte del cronista, su biblioteca personal se acabó dispersando entre la cartuja de Aula Dei de Zaragoza y la del monasterio de El Escorial: buena parte acabó también ardiendo en el incendio de la Diputación de Aragón.

El siguiente apartado está dedicado a la figura del cronista aragonés como servidor de la Corona. En cierta medida hay algún asunto ya anticipado en el capítulo segundo, que ahora es explicado en profundidad, como los oficios recibidos por su padre o de la familia de su mujer, Juana García de Oliván. Con ésta contrajo matrimonio en 1537 en Valladolid; en el siguiente decenio nacieron sus cinco hijos. Es bastante interesante que tres de ellos salieran del siglo al decidir tomar los hábitos; únicamente una hija y el benjamín terminaron casándose (Juana y Jerónimo). Precisamente de este último es del que más información se tiene, debido a que se hizo cargo de los asuntos paternos a su muerte, así como intentó la publicación de las obras que dejó manuscritas pero que no vieron los tipos de la imprenta. Estudió en Alcalá y al parecer era bastante aficionado a las armas; murió sin descendencia.

Los oficios que Zurita acumuló fueron los siguientes: en 1549 fue nombrado contador general de la Inquisición para la Corona de Aragón, en 1565 secretario en el Consejo de Aragón. Seis años más tarde recibió su último oficio real, mestre racional de Aragón. Su carrera profesional se vio complementada también con el desempeño de cargos municipales en Zaragoza.

El último capítulo del libro está estrechamente relacionado con el anterior. Si el cuarto trataba sobre sus oficios al servicio del rey, éste lo hace en relación al reino de Aragón. En las cortes de Monzón de 1547 se decidió la creación del cronista del Reino para que no cayeran las cosas

antiguas del mismo en el olvido. Una vez instituido el cargo, Zurita fue elegido para el dicho oficio que le reportaría la fama. Fruto de esta posición, era frecuente que el rey le consultara sobre diversas tradiciones, ceremonias, derechos, etc. Aunque ha pasado a la posteridad por sus *Anales* y la *Historia del Rey don Fernando el Católico*, escribió bastantes más obras, muchas de ellas todavía hoy inéditas, otras perdidas. Concluye esta parte del libro con un vistazo hacia el futuro sobre los sucesores en el puesto de cronista del reino.

Como la propia autora evidencia en sus conclusiones, este libro apenas profundiza en la vida y personalidad de Jerónimo Zurita; debido principalmente a las carencia de las fuentes principales empleadas para su elaboración. Sin embargo, sí ofrece una visión general del cronista y deja dibujadas distintas líneas de investigación de gran interés sobre las que se demuestra a lo largo del centenar de páginas que es necesario indagar en un futuro.

Jaime ELIPE

Universidad de Zaragoza

Una mirada a la infancia en la Edad Moderna

Coolidge, Grace E. (ed.), *The formation of the child in Early Modern Spain*, Aldershot, Ashgate, 2014.

Durante los últimos años se ha producido un creciente interés por el conocimiento relativo al mundo infantil de la modernidad. El difícil estudio de los primeros años de vida está bebiendo cada vez más de múltiples fuentes en busca de configurar una detallada historia de la niñez, con el fin de conocer el mundo cotidiano de los niños y la concepción social que se tenía de ellos. Vinculado al estudio de las tareas paternas y la figura de la madre, de las formas de crianza y su regulación, así como del mundo de las emociones, Grace E. Coolidge combina en esta obra coral un destacado grupo de artículos que, divididos en tres bloques diferenciados, permiten al lector acercarse a la realidad de niños y niñas en la España de la Edad Moderna a través de análisis históricos, literarios y artísticos que se unen para ofrecer una renovada mirada a la infancia de la modernidad.

La primera de las tres partes en se divide el libro lleva por título *Ideas de infancia*. Sus textos se inician con el trabajo de Rosilie Hernández en relación a la obra de Martín Carrillo, Elogios de mujeres insígnies del antiguo testamento (1627). Por medio del análisis de las distintas figuras bíblicas trabajadas por Carrillo, la autora destaca la maternidad a través de la divinidad, la importancia de la mujer como procreadora, como receptora de sus descendientes. El decoro moderno que obligó a adaptar el texto bíblico, la incomodidad en cuanto al sexo, la infertilidad y la mostrada tangencial responsabilidad femenina en la procreación por la ne-

cesaria actuación del varón, dirigen el trabajo hacia la importancia de la concepción divina. Una concepción que mantenía intacta la virginidad de la mujer, la cual, unida a su responsabilidad como madre en la crianza, favorecía el concepto de virtud femenina y destacaba el valor instructivo que tenía la obra para las religiosas de las Descalzas Reales de Madrid, principales destinatarias de la misma. Dichas mujeres, pertenecientes a la elite social, eran conscientes del vínculo relacional de una madre con sus descendientes, que muestra a su vez el trabajo de M^a Carmen Marín Pina, en busca de los lazos afectivos entre madres e hijas reflejados en las líneas de las novelas de caballerías. A pesar de la tendencia a la supresión de la figura materna en la literatura con el fin de reforzar el papel del padre, en dichas novelas las madres fueron personajes con personalidad propia, «expectativas, deseos y sentimientos». La ficción presenta unas niñas que se acercaban más a sus progenitoras conforme veían próximo su matrimonio, y que habiendo sido criadas por sus confidentes nodrizas, amas y camareras, poseían a la vez una vinculación con sus madres que variaba según el curso del argumento. Ésta, que mostraba obediencia o rebeldía, ofrece escenas de intenso lenguaje corporal que acercan al lector al mundo afectivo de los personajes, y le permiten conocer, como añade la autora, las relaciones entre madres e hijas de una forma más viva. En este mundo literario, con el protagonismo de don Quijote, se instala también Anne J. Cruz para plantear las rela-

ciones entre padres e hijos en la gran obra de Cervantes. La actitud paternalista de un Quijote que no es padre resulta protagonista junto a las tensiones generacionales de progenitores con sus hijos que marcan una serie de episodios de la novela. En ellos se observan el abuso del amo sobre el joven sirviente y los conflictos familiares relacionados con el desafío de los descendientes a la autoridad paterna, imbuidos en los consejos idealistas del protagonista relativos a la paternidad ejemplar. Esta responsabilidad de los padres en relación con la educación de sus hijos quedó representada en obras pictóricas donde las imágenes «vivas» tomaban forma. Por medio de las pinturas que representan la educación de la Virgen María, Charlene Villaseñor Black realiza un intenso recorrido a través de las distintas interpretaciones de dichas obras. En sus líneas, busca cómo fue construido este tipo de imagen en España y qué uso se dio a los textos de la época para conocer el modo en que los observadores comprendían las citadas representaciones. Unas imágenes de gran devoción popular que mostraban escenas cotidianas de educación femenina y doméstica.

Un segundo bloque dentro del libro introduce al lector en el mundo moderno de *Los niños en la Corte*. En este espacio, Martha K. Hoffman presenta a los hijos del rey Felipe III y de su esposa, Margarita de Austria. Unos niños que tenían la posibilidad de disfrutar de una infancia cercana a sus padres y llena de afecto, educación y, sobre todo, ocio. Ésta era una niñez que en la Edad Moderna quedaba re-

servada sólo a los pequeños más privilegiados, en este caso, descendientes de la realeza que vivían inmersos en una atmósfera en la cual sus «cualidades personales eran fomentadas y consentidas» y que, al mismo tiempo, preparaban y ensayaban en su infancia las responsabilidades de una vida adulta que podían tener que asumir en un instante. La instrucción de los más pequeños de la Casa Real era muy cuidada y resultaba esencial en su papel como futuros representantes de la monarquía. A la educación de un heredero, del príncipe Baltasar Carlos, dedica sus palabras Alejandra Franganillo, que muestra la influencia materna de la reina Isabel de Borbón en la formación de su hijo. A un primer periodo educativo dominado por las mujeres encargadas del cuidado del bebé; siguió para el príncipe, entre los cinco y seis años, el inicio de una educación protagonizada por tutores privados que crearon para él un currículo elegido por los monarcas, que le formó en materias intelectuales, lenguas y artes mecánicas y militares. Todo ello fue desarrollado bajo la atenta mirada de su madre, la reina, quien le enseñó a comportarse desde muy niño en las ceremonias públicas mientras supervisaba sus aprendizajes y en la que tuvo un importante ejemplo del modelo ideal femenino. Un modelo que siguió también otra de sus hijas, la infanta María Teresa de Austria, quien junto a su hermana menor, la infanta Margarita, protagonista de *Las Meninas*, centran la atención de Laura Oliván Santaliestra. En su trabajo, a través de testimonios y correspondencia de

miembros de la Corte y ayas de las niñas, se relatan los primeros años de vida de dos infantas muy distintas entre sí. Ambas hijas de Felipe IV, con gran diferencia de edad, no compartieron la misma madre, ni el mismo momento político, hecho que influyó fuertemente en el desarrollo de su niñez. Una infancia cuyos testimonios muestran cómo las infantas imitaban a su padre, bailaban, reían y comían dulces; una niñez marcada por una formación acorde a su género y a la vez por el disfrute de los primeros años. En ellos, como se ha mencionado, la situación que vivía la monarquía en un momento determinado marcaba el desarrollo de los niños en la Corte. Jóvenes que se convertían tempranamente en soberanos como es el caso de Carlos II, descrito por Silvia Z. Mitchell. Un monarca niño, que pasó la mayor parte de su minoría de edad dentro de la Casa de la Reina, su madre Mariana de Austria, y bajo su influencia; rodeado de un séquito de meninos y con un papel activo en las actividades cortesanas desde muy joven. La difícil combinación de «la acción de reinar con la infancia» es analizada a través de la figura del monarca y de su paso a la mayoría de edad, de su salida de la esfera materna al asumir una autonomía personal y dejar atrás su niñez mediante el matrimonio.

La última de las tres partes en que se divide el libro lleva por título *Dejad a los niños* y se abre con un trabajo de Darcy Donahue sobre el quinto diálogo de los *Coloquios matrimoniales* (1531) de Pedro Luján. En él, son dos niños los que como

protagonistas de la conversación instruyen a los padres-lectores sobre las formas correctas de la crianza y los vicios a ser evitados por los jóvenes. Con sus palabras, muestran a la madre como fuente de valores, igualando su capacidad a la paterna. Por medio de anécdotas y ejemplos, con clara influencia del mundo clásico en el humanista Luján, enumeran los distintos pecados a evitar y acciones virtuosas a desarrollar en un texto que enseña por medio de las palabras de los niños. La búsqueda de una correcta crianza era también el objetivo principal de la nobleza que, como apunta Grace E. Coolidge, «invertía en el linaje» a través de los más pequeños de la Casa. Éstos representaban el futuro familiar, la conservación de un estatus privilegiado del que ya se beneficiaban los niños en sus primeros años, rodeados de sirvientes, algunos incluso de su misma edad. A una educación similar a la descrita para los descendientes de la realeza, se unían estrategias matrimoniales y posicionamiento eclesiástico y militar para los menores, que se planeaban muy temprano en busca de un engrandecimiento familiar siempre ahogado por el miedo a un fallecimiento temprano de los pequeños herederos del linaje. Este miedo, se desarrollaba de un modo completamente distinto en relación con el abuso infantil. Una violencia analizada por Edward Behrend-Martínez, que rastrea las distintas formas de maltrato –físico, material y verbal– hacia los niños en la España moderna e incide en la dificultad del estudio marcada por la escasez de testimo-

nios, en muchos casos tangenciales, que deben buscarse en documentos judiciales, autobiografías, cartas, sermones y literatura popular. Por medio de los mismos, destaca la indefensión de los niños ante el maltrato, una violencia física que se cuestionaba fundamentalmente cuando provenía de un adulto externo a la familia y era mucho más tolerada dentro del hogar, poco discutida si formaba parte de las relaciones padre e hijo. Para terminar, al desarrollo infantil en el entorno familiar, se unen las líneas de Valentina Tikoff quien describe las instituciones municipales y de caridad en las que crecieron numerosos niños y jóvenes sevillanos durante el siglo XVIII. Muchos niños y niñas pasaron sus primeros años y su adolescencia en hospicios y colegios a causa de su orfandad o bien como modo de guardar su honra, sobre todo en el caso femenino. Por medio de la enumeración de las características de los centros y las condiciones de admisión se dibuja un perfil de dichas instituciones que buscaban proteger, formar o reformar a los menores en su interior, al mismo tiempo que garantizaban el buen funcionamiento social en el exterior del que también formaban parte, siempre supervisados, estos pequeños. Ampliar el conocimiento relativo a la infancia durante la Edad Moderna, no es tarea fácil. Sin embargo, con este trabajo, Grace E. Coolidge consigue reunir una serie de estudios que gracias a su diversidad y a su contenido interdisciplinar se convierten en una referencia imprescindible y en una rica fuente bibliográfica para los actuales

estudios históricos relacionado con la niñez. Diálogos literarios, imágenes pictóricas y líneas de correspondencias acercan al lector a una cuidada descripción de la infancia; a las inquietudes de la maternidad, paternidad y crianza; así como a las risas y llantos de unos niños y niñas que representaron el futuro de la sociedad moderna.

Laura MALO
Universidad de Zaragoza

De la sorpresa al mito: politización liberal en la Zaragoza de 1838-1843

Mayoral Trigo, Raúl, *El cinco de marzo de 1838 en Zaragoza. Aquella memorable jornada...*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2014, 379 pp.

Cada año, el Cinco de Marzo es festivo en la ciudad de Zaragoza pero pocos recuerdan el porqué. En el ámbito historiográfico, aquellos sucesos que dieron origen a dicha festividad también han sido secundarios, como la mayor parte del siglo XIX por otra parte. Esta obra viene a llenar un hueco cultural e historiográfico, pues más allá de un artículo de Carlos Forcadell y otro de María Rosa Jiménez publicados ambos en 1978¹ no había prácticamente nada escrito.

A través de un minucioso detalle el autor nos traslada a la madrugada del 4 al 5 de marzo de 1838. Con su exhaustiva narración el lector casi puede visualizar al teniente carlista Pedro Muñoz y su grupo de cazadores escalando las tapias zaragozanas, oír al tambor Ramón Pallarés tocando a generala, oler la pólvora negra de las descargas de fusilería disparadas desde la barricada de la calle Nueva por los milicianos, o escuchar el trote del caballo de Juan Bautista Esteller ya al alba cuando inspeccionaba la ciudad. Raúl Mayoral pone nombres y apellidos a muchos de los actores, hasta ahora anónimos, de aquella memorable jornada.

Pero el autor no se queda ahí, trasciende el hecho y la anécdota. Una extensa contextualización rodea y engloba a todo ello, incidiendo en las dinámicas bélicas y revolucionarias que provocaron diversas reacciones políticas en una sociedad asediada por miedos e incertidumbres. La cruenta guerra civil entre carlistas e isabelinos es escenario y motor de todo ello, retroalimentándose con procesos revolucionarios que tiñeron con la sangre de enemigos reales e imaginados los campos y ciudades españolas. El Aragón previo y posterior a aquella jornada del 5, y que ya había sido estudiado por el historiador Pedro Rújula, estaba partido en dos zonas, una al norte del Ebro y otra al sur, a merced de incursiones de los carlistas de un fortalecido Cabrera que tras el fracaso de la Expedición Real hizo del Maestrazgo y el Bajo Aragón su feudo.

Ese contexto nos dirige a la interesante interpretación que recorre

toda la obra: Zaragoza y los pueblos de su entorno estaban atenazados por una emoción colectiva: el miedo. Éste es un factor clave para entender procesos de politización y movilización, ya que avivado por el constante rumor impulsa las acciones individuales y colectivas. Junto a ese miedo, la construcción de la memoria es el otro hilo conductor que nos muestra los mecanismos de construcción de identidad colectiva en una Zaragoza tachada de revolucionaria, bastión del progresismo y, después, el esparterismo, los cuales usaron en su beneficio el mito del Cinco de Marzo y dirigieron los miedos existentes hacia una politización determinada.

De esta forma, confluyen el hecho, el contexto y la interpretación en una obra muy completa en todos sus aspectos, mostrándonos el amplio magma de los liberalismos locales que se articularon a través de la experiencia bélica entre contrarrevolución y revolución. Se incide reiteradamente en ese miedo a enemigos externos e internos, reales e imaginarios, y al rumor como «caja de resonancia» y a los refugiados que llegaban a la ciudad como transmisores del mismo. Todo ello se entrelaza con la politización y movilización que generan, en dicho contexto, violencias con gran carga simbólica pues se convierte en venganza popular ante la ausencia de justicia institucional, como fue el caso de Esteller, 2º cabo, y tomado como chivo expiatorio el día 6 de marzo de 1838 –hubo otros 14 casos similares en esos años–.

En las diferentes páginas, Raúl Mayoral, nos va señalando quié-

nes eran esos sectores politizados y movilizados, generalmente encuadrados en la Milicia Nacional. Unas filas milicianas no solo compuestas por burgueses, sino por trabajadores agrícolas, por jornaleros, esto es, por clases populares, que fueron el verdadero pulso de la revolución liberal y se consagraron en la defensa del 5 de marzo. Todos ellos fueron convertidos, desde el minuto uno, en héroe colectivo: el pueblo zaragozano, luchador incansable por su libertad. Un héroe colectivo que se dotó de sus mártires por la Libertad y la Nación, y de sus monumentos vivos, ejemplificados en viudas y huérfanos. Porque la politización ha de mantenerse más allá de una determinada coyuntura mediante la construcción memorial que legitime a unos colectivos mediante la creación de identidad.

Por ello, el ayuntamiento zaragozano institucionalizó ya en 1839 el Cinco de Marzo como fiesta local, en seguida, fue enlazado historicistamente con Los Sitios de 1808 y 1809 e, incluso, con la rebelión de 1591 y Lanuza. Así, un esencialismo zaragozano se articulaba intemporalmente con un halo de resistencia a ultranza y amor a la libertad, un aura de invencibilidad. Era éste un culto local pero también hacía nación, exaltándose los valores y lugares comunes de Nación, Milicia, épica respuesta ante la traición, valor, recuerdo de 1808, libertad. Y es que, en los años 30 hubo una cierta competición por presentarse en la sociedad española como la población más heroica ante la tiranía, todo ante el espejo de una Bilbao que había resistido dos du-

ros asedios carlistas. Para fomentar todo ello, se realizaron exposiciones al Congreso, se construyeron monumentos efímeros, redactaron poesías y se recurrió al teatro. Así, se transmitían esos lugares comunes de la memoria construida donde «la colectividad se reencuentra periódicamente» como señala el autor.

El régimen progresista instaurado con la Constitución de 1837 y sustentado por la regencia de Espartero fue beneficiario de una Zaragoza que se reconocía integrada como actor principal en el mismo. Por ello, cuando estos cayeron en el convulso año de 1843, el nuevo poder moderado intentó controlarlo, optando finalmente por cercenarlo con una represión política y cultural que supuso que muchos aquellos héroes de la *memorable jornada* fuesen enjuiciados. Unos moderados demofóbicos que ni perdonaban ni olvidaban, desataron una reacción que debía acabar con la hidra revolucionaria, de la que formaba parte todo el universo del Cinco de Marzo. Ahí se cierra esta obra, dejando al lector con la necesidad de saber más.

En conclusión, en los años 30 y 40, miedos y construcción memorial fueron de la mano, retroalimentándose con la politización, y conformando todos ellos una identidad colectiva zaragozana basada en el culto a Espartero, el ensalzamiento de la benemérita Milicia Nacional y el Cinco de Marzo. Todo ello en confrontación al enemigo carlista y moderado, pues estos acabaron identificándose para los sectores del liberalismo avanzado. Todo ello tuvo su piedra angular

en lo que fue «una locura factible» y planificada por parte de los dirigentes carlistas que pasaron de sorprender a una ciudad dormida a ser derrotados, y de unos liberales que pasaron del desconcierto a una victoria que convirtieron en mito. El Cinco de Marzo de 1838 construyó una Zaragoza *Siempre Heroica*, la cual es analizada y explicada de forma brillante por el autor del presente libro.

Daniel AQUILLUÉ

Universidad de Zaragoza

Notas

- ¹ Forcadell Álvarez, Carlos, «La Cincomarzada. Historia de una fiesta popular», en Fernández Clemente, Eloy y Forcadell Álvarez, Carlos, *Estudios de Historia Contemporánea de Aragón*, Zaragoza, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 1978. Jiménez Jiménez, María Rosa, «Zaragoza, 5 de marzo de 1838 (un episodio de la primera guerra carlista)», *Cuadernos de Investigación: Geografía e historia* 4, 1978, pp. 109-118.

Femeninos en lucha

Yusta, Mercedes y Peiró, Ignacio (coords.), *Heterodoxas, guerrilleras y ciudadanas. Resistencias femeninas en la España Moderna y Contemporánea*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2015.

Heterodoxas, guerrilleras y ciudadanas ofrece una mirada diacrónica a las resistencias femeninas en los últimos cinco siglos y a su evolución en los espacios de poder masculinos y en los lenguajes políticos propios

que trajo aparejada la irrupción de la modernidad en España. La obra se centra en el período contemporáneo –ocho colaboraciones– frente al trabajo aislado de Françoise Crémoux en relación a la religiosidad popular del quinientos. Como toda compilación, presenta a primera vista una limitación metodológica y una ventaja conceptual. La limitación sería la dificultad para establecer narrativas explicativas del fenómeno en su conjunto, ante la diversidad de voces y enfoques cuya conexión habría que rastrearla en el concepto poliédrico de resistencias femeninas. Por su parte, la aportación de la obra radica en ese mismo aspecto, es decir, en la polifonía interpretativa de un fenómeno complejo y con escasa trayectoria historiográfica, carencias que vienen a solventar en las últimas décadas las historias de género. En este sentido, cabe destacar la bibliografía de Mercedes Yusta, coordinadora del volumen y especialista en la resistencia armada femenina durante la dictadura franquista y en el papel relevante de las mujeres en la construcción de la cultura política del antifascismo español y europeo. Así mismo, Ignacio Peiró, el otro coordinador, es el referente en la historiografía española de los estudios científicos en torno al oficio de historiador, los límites de la disciplina y el estudio generacional de la escritura del pasado –la memoria y la nación– a lo largo de la contemporaneidad.

La apertura de los horizontes de los estudios de género, desde los trabajos pioneros de Giuliana di Febo –*Resistencia y movimiento de muje-*

res en España (1936-1976), publicado en 1979–, ha puesto en cuestión la asunción por parte de la mujer del rol de ama de casa, obediente, piadosa y madre, y ha abierto el fenómeno interpretativo más allá de los estrictos márgenes de la sociedad patriarcal. La primera conclusión que podemos extraer, por tanto, es la vindicación de la acción femenina por encima de la articulación de discursos en torno a su marginación, que si bien responden a fenómenos sociales reales, no pueden obviar los casos espacialmente simbólicos de las heterodoxas, guerrilleras o revolucionarias.

La obra se puede encuadrar en los límites de los discursos feministas, que tratan de dotar de historicidad –«arsenal teórico y conceptual» (p. 8)– a las identidades de género. Si superamos las dinámicas que encuadran a la mujer como género subalterno, encontramos un sinfín de estrategias encaminadas a constituir una identidad autónoma frente a la clasificación social de los imaginarios imperantes. A su vez, esta afirmación no resta importancia a la asimetría jerárquica que ha determinado a lo largo de la historia las relaciones de género, que podríamos adjetivar como de dominación. Pero las dinámicas y los procesos son más complejos y transversales y la simplificación de patrones facilita la articulación y perpetuación de prácticas y discursos. El objetivo de la obra, como señala Mercedes Yusta, es el de «aprender y conceptualizar las formas de resistencia, múltiples, heterogéneas y a veces casi imperceptibles, practicadas por las mujeres.» (p. 9).

Esta es la línea discursiva que cruza los nueve trabajos que componen la obra. El primero, de François Crémoux, es el que se escapa en términos cronológicos del contenido central del libro, si bien analiza las resistencias femeninas en las dinámicas complejas que componen la religiosidad popular, cuestión que ha sido trabajada recientemente por Francisco Javier Ramón Solans para el caso del Pilar de Zaragoza y los procesos de nacionalización. Es interesante la delimitación conceptual de dos cuestiones que la historiografía tradicionalmente ha tendido a unir bajo un mismo patrón ideológico. Nos referimos a la religiosidad popular, la de las instituciones, y a la religiosidad popular, espacio heterogéneo e inerte donde se constata una mayor flexibilidad a la hora de articular prácticas heterodoxas. Ramón Solans es el autor del segundo estudio, que sirve de transición entre el modelo de creencias del Antiguo Régimen y la irrupción de la modernidad política en el marco clave donde confluyen estas dos fuerzas: las Cortes de Cádiz. A partir de la historia de sor Rosa María de Jesús, se puede reconstruir el relato de la gestación de mecanismos de legitimación política de los absolutistas a partir del culto a seres visionarios, apariciones y milagros. Estos mecanismos se perpetuarían a lo largo de la contemporaneidad a través del impulso de los cultos marianos: Inmaculada, Lourdes, Fátima, Asunción etc. En este sentido, la figura de la monja nos permite reconocer el proceso de santificación y demonización de determinadas fuer-

zas políticas en el mismo seno de su surgimiento en las cortes.

El artículo de María Cruz Romeo repasa el papel jugado por diferentes heroínas –y su posterior articulación en discursos identitarios– en la Guerra de la Independencia. Las mujeres, como Agustina de Aragón o Mariana Pineda –conectadas con las sibilas–, fueron utilizadas en las narrativas patrióticas para constatar las manifestaciones totales de una población entregada a determinados ideales políticos y nacionales. Estas mujeres fueron iconizadas, por ejemplo, en la Guerra Civil, destacándolas como precursoras de un movimiento de emancipación de género al servicio de causas políticas. *La Vanguardia*, el 23 de marzo de 1938, exhortaba a las mujeres a oponer «unas lágrimas de cobarde debilidad ante el esposo, el hijo o el hermano que va, henchido de esperanzas, a luchar por la victoria, no merece ser española, ni es digna sucesora de aquella mujer fuerte, orgullo de nuestra raza, que se llamó Agustina de Aragón.» (p. 67) El último de los trabajos referentes al siglo XIX es el de Gloria Espigado Tocino, donde se hace un recorrido conceptual por las voces críticas femeninas y su plasmación en acciones colectivas contrarias al modelo del «Ángel del Hogar», en lo que la autora ha denominado «orígenes del feminismo histórico» (p. 87)

Estas dinámicas confluyen en las luchas políticas del siglo XX. Danièle Bussy reflexiona sobre el concepto de ciudadana, figura jurídica fundamental en los modelos políticos de la contemporaneidad. En este sentido, la autora destaca la relación entre el

movimiento feminista y la defensa de los principios democráticos. En esta línea, Régine Illion documenta la movilización femenina en redes asociativas y obreras en la Zaragoza de la II República. La participación y organización de huelgas anarquistas y socialistas ejemplifica la relevancia cuantitativa de las «mujeres radicalizadas» en el contexto de crisis social de los años treinta y su capacidad para articular una imagen insurreccional de género –el modelo de mujer de la dictadura se encargaría de echar tierra estos movimientos para recalcar el modelo de virgen y madre sumisa: «El modelo de feminidad franquista limitaba de forma considerable el ámbito de actuación de las mujeres, asignándolas al espacio privado de la domesticidad y la familia.» (p. 177)–. Como una continuación al artículo anterior, Irene Murillo destaca la resistencia femenina en la Zaragoza de la guerra y la inmediata posguerra a partir de testimonios orales, fuentes muy interesantes para interpretar las emociones y las identidades de género. Mercedes Yusta viene a completar esta panoplia con un análisis de las guerrilleras contra Franco también recurriendo a las fuentes orales. En esta línea, el trabajo con el que finaliza la obra colectiva, de Claudia Cabrero, incide en las redes y las resistencias femeninas durante la dictadura como antecedentes y precursoras de los posteriores modelos asociativos y de participación de la democracia. Cabría destacar el análisis de la cotidianeidad –en términos identitarios hoy se habla de banalidad– de determinados recursos aparentemente livianos pero que contribuyeron a

forjar lazos de resistencia y de género, como puede ser el liderazgo familiar de madres viudas o de las mujeres de presos, obligadas al trabajo y a la búsqueda de la subsistencia por sí misma, contradiciendo en parte el discurso de la madre del hogar y haciendo de su «cotidianeidad una forma propia de resistencia.» (p. 217).

En conclusión, estamos ante una obra de referencia para comprender el proceso de identificación de género en la historia contemporánea de España y reconocer los mecanismos de expresión, asociación y reacción de la mujer. Hasta la fecha, la historiografía ha tendido a minusvalorar la capacidad de resistencia de las mujeres, ideas y conceptos que este tipo de obras nos permiten cuestionar en nuevos horizontes explicativos.

César RINA SIMÓN

Universidade de Lisboa

Religión, modernidad y nación

Ramón Solans, Francisco Javier, *La Virgen del Pilar dice... Usos políticos y nacionales de un culto mariano en la España contemporánea*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014.

La Virgen del Pilar dice... es el resultado de la brillante tesis doctoral de Francisco Javier Ramón Solans, accésit del premio Miguel

Artola de la Asociación de Historia Contemporánea y premiada en el Georges Watt Prize. Concebida como un análisis de larga duración de los usos públicos del icono de la Virgen Pilar en la construcción de los imaginarios políticos de la contemporaneidad, constituye por sí misma una obra de referencia para comprender la relación entre la iglesia española, el estado y la identidad nacional-regional, así como la importancia de la religiosidad popular y los símbolos marianos en la articulación del espacio imaginario local. Es, por tanto, un libro clave para entender la «modernidad religiosa» –o la articulación de una religión moderna–, objeto de estudio que no ha sido privilegiado en las décadas precedentes por la noción de «desencantamiento del mundo» y la idealización ilustrada y progresista de la modernidad como campo de experiencias racionales, científicas y laicas. El estudio de la devoción y usos de la Virgen del Pilar nos permiten cuestionar este canon historiográfico e insertar sus significaciones en el estudio diacrónico de la historia política y cultural del nacionalismo español.

Como apuntamos, la primera idea a destacar que el autor mantiene a lo largo de toda la obra es el cuestionamiento de la noción de modernidad como ruptura de la experiencia religiosa, vinculada a un pasado precontemporáneo. Si bien ha sido una cuestión ampliamente abordada por la bibliografía contemporánea –desde el viraje de Peter Berger desde *El dosel sagrado* a la revalorización y mutación de las religiones en la

contemporaneidad–, Ramón Solans incide en salvar el abismo teórico entre secularización y religión en las lecturas liberales de la modernidad. Similar proceso ha experimentado la conceptualización de los nacionalismos, que tras un período de preeminencia de los análisis inventistas y constructivistas de raíz materialista, se ha tendido a la matización de estos términos en función de criterios narrativistas y etnológicos que extienden los procesos más allá de la legislación nacionalizadora de los estados del ochocientos, incluyendo una oportuna perspectiva «desde abajo» u «horizontal», como hace Michael Billig en su interpretación de los elementos banales como mecanismos fundamentales de nacionalización.

En el análisis de los imaginarios pilaristas, el autor constata la existencia de una modernidad religiosa, que en cierta manera surge como oposición a la modernidad laica y liberal –pero no sólo– y se constituye como una fórmula novedosa de entender la religiosidad en la sociedad que, lejos de rechazar los elementos tradicionalmente vinculados a la modernidad –turismo, mecanización, individualismo o movilización de las masas–, los crea y/o se apropia de ellos para articular una afirmación de la religión en el mundo contemporáneo. Por lo tanto, la Iglesia ante la Modernidad no sólo se sitúa en una posición de combate, sino que se vale de ella, constituyendo elementos paralelos e intrínsecos que llevan a Ramón Solans a afirmar la existencia de una modernidad religiosa, caracterizada en el caso del Pilar en

su conversión en icono identitario y político, susceptible de articular metarrelatos con la capacidad de nacionalizar las narrativas identitarias nacionales y regionales. Así mismo, cabe destacar que no sólo la Iglesia se nutre de elementos de la modernidad, sino que el horizonte aparentemente laico, como la consolidación de los nacionalismos estatales, bebió de fórmulas religiosas: las procesiones cívicas, los iconos ejemplarizantes o las narrativas palingenésicas, lo cual convertiría también a la modernidad en un horizonte impregnado por formas heredadas de la religión.

En este sentido, la revalorización del Papa y de la Virgen María constituyeron modelos icónicos de esta modernidad religiosa. La recentralización del poder vaticano –con el dogma de la infalibilidad– y el desarrollo de una intensa mariología –y mariofanías– articulada en visiones, milagros, apariciones y en la concreción dogmática de la Inmaculada, la Realeza y la Asunción, forjaron un modelo de mujer cristiana, que lejos de la imagen tópica de «madre», también se comprometía, participaba, se involucraba en asociaciones y defendía públicamente las posiciones católicas.

La obra se presenta como un análisis diacrónico y ambicioso de larga duración –abarca dos siglos– que toma como referencia, en palabras del propio autor, la tradición de la escuela de Annales. Pese a la complejidad de la empresa y la incapacidad de ahondar en la microhistoria de los acontecimientos, la investigación de Ramón Solans sale

airosa por sus excelentes teorizaciones, la precisión en el uso conceptual y la inmersión de los usos públicos pilaristas en contextos políticos –nacionales o internacionales comparados– desarrollados con precisión, como hemos enunciado en la noción de modernidad, regionalismo o en los orígenes de la cultura política nacionalcatólica. Es por ello que además de la trayectoria del culto mariano, *La Virgen del Pilar dice...* es una importante síntesis y manual de los debates historiográficos actuales sobre la contemporaneidad española.

Otro elemento teórico fundamental del libro es la conciliación de dos términos presentados como antagónicos por la historiografía constructivista de los nacionalismos pero que recientes trabajos, como los de Ferrán Archilés o Núñez Seixas para el caso español, Francisco Javier Caspistegui para el Navarro o Ignacio Peiró y Gustavo Alares para el aragonés, consideran principalmente complementarios: la conjunción de intereses y discursos regionalistas y localistas como baluartes de un patriotismo nacional que reconoce en la diversidad –conservadora, católica y folclorista– la grandeza nacional. Ideas que comenzaron a articularse en la segunda mitad del siglo XIX pero que se concretaron en la Guerra Civil, momento clave de combate de las diferentes culturas políticas contemporáneas, cuando frente a la corrupción antiespañola de Madrid o el catalanismo independentista de Barcelona, las regiones y provincias se presentaron como la reserva espiritual y patriótica de la nación espa-

ñola, católica y costumbrista. En este sentido, junto al desarrollo del mito del Pilar podemos destacar otro, paralelo y transversal a la Virgen, el del «baturrismo», maño bonachón, joto y castizo, icónico de lo español como también lo es el extremeño, el andaluz orientalizado o el castellano. En este sentido, Ramón Solans destaca cómo la regionalización de la devoción pilarista constituyó un elemento clave en la nacionalización de las masas, una vez que el icono, tras la guerra de la Independencia y las primeras revoluciones liberales, fue principalmente apropiado por los sectores antiliberales y neocatólicos, que construyeron en torno a determinados iconos y memorias el sustento alegórico de los imaginarios nacionalcatólicos. Este proceso es previo a las dictaduras nacionalizadoras de Primo de Rivera y Franco, que encontraron en los usos políticos conservadores del Pilar un caldo de cultivo apropiado para legitimarse –en un claro proceso de sacralización política– en base a una narrativa teológica y exclusivista de la nación.

En las conclusiones, Ramón Solans se refiere a la dificultad metodológica de interpretar las devociones privadas o las motivaciones de los individuos para acudir o venerar a la Virgen del Pilar, reconociendo la compatibilidad y la «normalidad» de considerarse ateo y agnóstico y sentirse identificado con el icono religioso. Esta interpretación abriría una nueva línea de investigación, no desarrollada en el libro, que trataría de valorar el calado de los discursos oficiales del cabildo o de las élites

políticas zaragozanas y españolas en la cotidianidad o en las experiencias identitarias y religiosas de las comunidades locales. Este campo de estudio es resbaladizo para la historiografía, viéndonos obligados a recurrir a técnicas de investigación más relacionadas con la antropología o la sociología. En este sentido, el libro deja abierta la puerta de nuevos acercamientos historiográficos a este fenómeno vitalista, resignificado tras el breve impasse racionalista del Concilio Vaticano II y por las prácticas de consumo y turismo actuales, basadas en la búsqueda de la pervivencia de lo que se presupone antiguo, pero que no deja de ser la adaptación, contestación o afirmación de fenómenos con una trayectoria histórica pero eminentemente contemporáneos. ¿Acaso es posible no ser actual?

Por último, y no menos importante, destacar los detalles formales del texto, como la ágil redacción y la actualizada bibliografía –también en materia internacional y comparada–, lo que convierten al apartado bibliográfico en un manual de iniciación al análisis del nacionalcatolicismo, la religiosidad popular, los usos políticos de los iconos religiosos, las relaciones iglesia-estado en la edad contemporánea y la vinculación de la modernidad y la confesionalidad.

César RINA SIMÓN
Universidade de Lisboa

Recuperando las memorias femeninas

Jane Addams, *El Largo camino de la memoria de las mujeres*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2014, (ed. original, 1916).

La publicación del libro *The long road of woman's memory* escrito por Jane Addams en 1916 y que ha sido traducido por Prensas Universitarias de Zaragoza en 2014 como *El Largo camino de la memoria de las mujeres* es un motivo de celebración. Algo debe fallar cuando no es sino hasta ahora cuando empezamos a preguntarnos el por qué de la falta de traducciones en castellano de esta increíble activista social.

Hoy día, Jane Addams¹ es un referente en Estados Unidos. Pese a que fuese calificada como la mujer más peligrosa de ese país en la década de los veinte del siglo pasado, Jane Addams, como reformadora social, feminista y pacifista internacionalista –premio nobel de la Paz en 1931– merece ser conocida y reconocida por su enorme labor en defensa de los derechos humanos.

En plena guerra organizó el Partido de Mujeres por la paz así como la sección estadounidense del International Committee for a Permanent Peace y asistió como presidenta al Congreso Internacional de Mujeres de La Haya en 1915. Posteriormente, fue nombrada presidenta de la *Women's International League for Peace and Freedom*: la asociación con ideas pacifistas internacionales más longeva del mundo y que

sigue en la actualidad trabajando en pro del desarme y la justicia social desde la no violencia. Por todo ello parece de una obligada necesidad sacar de los rincones de la Historia a personas como Jane Addams, de tal compromiso y valía.

Como reformadora social, Jane Addams creó, junto a Elen Star Gates, en 1888, la Hull House, un settlement o ‘establecimiento’ a estilo inglés que debía conciliar las nuevas técnicas sociológicas y antropológicas que ofrecían las ciencias sociales con las carestías de vida que sufrían los barrios pobres de la ciudad de Chicago a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.² Chicago era una ciudad de emigración (italianos, polacos, griegos, judíos...) mujeres y hombres que se hacían en casas pequeñas sin servicios básicos y que trabajaban en las fábricas de la ciudad. Las calles sucias, un número insuficiente de escuelas, la legislación sanitaria segregada por el nivel de renta, la falta de iluminación de las calles o el mal alcantarillado...eran algunas de las condiciones desfavorables que sufrían los barrios pobres. La idea de actuar frente a la desprotección que el gobierno ofrecía a sus ciudadanos fue la primera piedra angular de la Hull House.

Tenía sentido, en esa transformación propia de Jane Addams, aprendida de la Toynbee Hall, entender este nuevo centro social como la herramienta para conseguir llegar a la población desde la puesta en marcha de mecanismos de ayuda (escuelas, bibliotecas, guarderías) y desde la explicación teórica de la impor-

tancia del cuidado de las personas y la inversión en nuevos proyectos de investigación.

Saber llegar a los rincones casi invisibles del dolor comunitario expresado en clave femenina fue una opción prioritaria de funcionamiento de la Hull House. De ahí que muchas mujeres pudiesen encontrar un espacio de refugio, apoyo mutuo y comprensión detrás de esas puertas. Y de ahí también que «residence, reform and research» conformasen la triple R descriptiva de la protección social de la Hull House. Estos rincones imperceptibles del dolor son los que aparecen explicados y ejemplificados en la obra *El Largo camino de la memoria de las mujeres*. A partir de la leyenda del bebé diablo –un niño que fue abandonado por su familia en la Hull House, con orejas puntiagudas, piel de escamas y cola– muchas mujeres acudieron al centro con la curiosidad de conocer dicho relato que acabó convirtiéndose en una confesión de sus diferentes experiencias de vida.

«Algunas de esas mujeres, dominadas por ese misterioso impulso autobiográfico que hace más difícil ocultar la verdad que confesarla, purgaron sus almas con toda sinceridad y revelaron de forma inconsciente las monstruosas injusticias sociales que habían sufrido en sus duras vidas» (p. 6).

En la obra, se entremezclan las historias de vida de mujeres de la época a lo largo de seis capítulos: La historia del bebé diablo, la atracción que supone este relato apócrifo para

muchas personas que visitan el centro social, las experiencias femeninas en la industria o la experiencia femenina en contra de la guerra y el valor de la memoria en las conductas de los grupos, los convencionalismos de género, cierran este compendio.

El objetivo de estos relatos era dar cabida a la participación activa de las mujeres en la estructuración de una nueva sociedad, que saliesen de sus casas las «dos diosas improductivas: la pobreza y la imposibilidad» (p. 25). Dar apoyo a las víctimas de diferentes tipos de violencia y apoyar a sus hijos, con guarderías y dándoles la posibilidad de aprender a leer y escribir, empatizando con sus vidas y sus circunstancias, quitando culpabilidad a las situaciones de miseria y desamparo. Dejar atrás la culpa de ser la mujer del asalariado que no llega a fin de mes o la mujer abocada al mundo laboral, la mala madre que no cuida a sus hijos o que se pasan las horas con ella en la fábrica, la vergüenza silenciosa de las mujeres víctimas de la violencia de género... Invertir ese discurso y darles la posibilidad de vivir de forma independiente eliminando la connaturalización de la pobreza femenina como algo individual y hacerlo comunitario y transformable, dejar atrás esos «fantasmas vacíos que culpan a los vivos» es posible que sea uno de los legados más significativos de esta experiencia de la Hull House para con las mujeres que Addams relata con acierto en la obra.³

«En agudo contraste con la función de la memoria a largo plazo de la mujer que los visitantes del Bebé

diablo revelaron como un elemento que reconcilia con la vida, estas reminiscencias individuales que fuerzan al poseedor a desafiar las convenciones existentes y actúan como un reproche, incluso como una perturbación social. Cuando esas reminiscencias basadas en las diversas experiencias de muchas personas desconocidas entre sí apuntan hacia una inevitable conclusión, se acumulan en una protesta social, aunque no necesariamente efectiva, contra las convenciones existentes, incluso en contra de aquellas más valiosas y firmemente fundadas en el saber popular» (p. 35).

La fuerza que transmite la autora en esta obra reside en la puesta en marcha de una sociología femenina basada en el saber escuchar, dar vida a esta forma de entender el reformismo social, no como caridad, sino como un *saber entender las necesidades* de la persona que nos habla, desde el sentido más amplio y puro de la filantropía, poner a disposición del cambio aquello que no funciona. Consciente de las presiones y limitaciones sociales, familiares, estructurales... que una mujer del cambio de siglo en Chicago sufría, el objetivo de la labor social de la Hull House era transformar esa experiencia lívida en poder, que podía ser crucial para cambiar el presente: Entendían la propia experiencia como un servicio público hacia otras personas.

Sandra BLASCO LISA
Universidad de Zaragoza

Notas

- ¹ Las publicaciones monográficas y biográficas en inglés sobre Addams son abundantes. Es interesante una biografía que fue autorizada por la propia Addams y que, publicada por primera vez en 1935, se reeditó en el año 2000. James Weber Linn, *Jane Addams. A biography*, Chicago, University of Illinois Press, 2000.
- ² Más información sobre el 'movimiento de los establecimientos' en, Ana Isabel Lima Fernández y Carmen Verde Diego, *Hull House: El valor de un centro social*, Madrid, Paraninfo y Consejo General del Trabajo Social, 2013.
- ³ Ana Isabel Lima Fernández, y Carmen Verde Diego, *Hull House...*, op.cit., p.66

Fascismo y mundo agrario

Lourenzo Fernández-Prieto, Juan Pan-Montojo, Miguel Cabo (eds.), *Agriculture in the Age of Fascism. Authoritarian Technocracy and Rural Modernization, 1922-1945*, Turnhout, Brepols Publisher, 2014.

A finales de la década de los ochenta, y al calor del debilitamiento de los consensos anti-fascistas y el desvanecimiento de las certezas y tabúes impuestos por la Guerra Fría, la historiografía internacional inició el análisis del fascismo desde unas nuevas perspectivas que pretendían considerar su relación con la modernidad. Obras como las de Detlev Peukert (1989), Zygmunt Bauman (1989), Modris Eksteins (1989), Rainer Zitelmann y Michael Prinz (1991) o Emilio Gentile (1993) –tan sólo por citar algunas de las más relevan-

tes— informan bien de la progresiva integración del debate en torno a la modernidad como elemento matriz en el análisis del fascismo.¹ Un ángulo de enfoque que en los noventa encontraría continuación en la obra de Roger Griffin, y sobre todo en su *Modernism and Fascism*, aparecido en 2007.²

Lo cierto es que desentrañar el binomio modernidad/fascismo no resulta meramente una tarea de carácter nominal. Y es que junto al estudio de la naturaleza de los regímenes fascistas, esta perspectiva permite analizar las continuidades y rupturas asociadas al fascismo, tanto las referidas al periodo de preguerra, como sobre todo las generadas tras esa «hora cero» continental que supuso 1945 para Europa. Este interés de la historiografía por la capacidad modernizadora del fascismo se ha venido refiriendo de manera recurrente a sus manifestaciones culturales, y tan sólo recientemente al ordenamiento político y social propuesto por el fascismo. No obstante, dentro de la abundante bibliografía, las relaciones del fascismo con el mundo agrario han venido siendo tratadas por los especialistas de manera tangencial.

Agriculture in the Age of Fascism constituye un ambicioso volumen que, estableciendo como eje la reflexión en torno al carácter modernizador del fascismo o a su naturaleza meramente reaccionaria, pretende ofrecer nuevas respuestas en torno a las relaciones del fascismo con el mundo agrario. Todo ello a través de una perspectiva comparada sustanciada en la reflexión sobre

unos interrogantes similares aplicados a espacios nacionales diversos y a experiencias históricas concretas. Perspectivas y enfoques ya avanzados con anterioridad por uno de los autores del volumen (Lanero, 2011).³ Y es que uno de los méritos de *Agriculture in the Age of Fascism* radica en el esfuerzo por superar los problemas de conceptualización inherentes a las diversas tradiciones historiográficas y a la multiplicidad de experiencias nacionales. Partiendo de un explícito distanciamiento de la tesis del «modernismo reaccionario» de Herf (p. 34), los diferentes textos reflexionan sobre la peculiar vía modernizadora que pudo constituir el fascismo en relación al mundo agrario y, pese a la heterogeneidad de las diferentes aportaciones, la obra permite establecer unos marcos comunes para el diálogo y el debate.

Bajo el epígrafe «Fascism and modernity in the European countryside: a global view» los editores del volumen entretajan un capítulo inicial de carácter integrador y clara ambición teórica. Los autores se amparan bajo los parámetros conceptuales establecidos por Payne, Griffin o Paxton en la definición del «mínimo fascista», con la intención de entender la diversidad de circunstancias históricas y caminos nacionales por los que transitó la experiencia fascista. Sólo desde esta perspectiva comprensiva —alejada de aquellos paradigmas que enfatizan la especificidad del fascismo— puede emprenderse el ejercicio comparativo que propone el volumen.

Como síntesis de las diferentes

aportaciones pero también como marco teórico referencial, los editores llevan a cabo una taxonomía de las políticas agrarias del fascismo reduciéndolas a un «mínimo común». Un «mínimo común» integrado por un ruralismo discursivo de carácter anti-urbano; la consecución de la autarquía y la autosuficiencia alimentaria; un intervencionismo estatal de corte tecnocrático; la preferencia por las reformas técnicas que no socavarán la estructura de la propiedad; la aplicación de medidas corporativistas; un concepto militarizado de agro; y finalmente, la subordinación en la práctica del sector agrícola a las necesidades de otros sectores, fundamentalmente el armamentístico. En última instancia, los autores defienden el carácter modernizador de las políticas agrarias fascistas, frente a las interpretaciones que inciden en el carácter meramente reaccionario de sus propuestas (p. 33). De hecho, más que una ruptura o paréntesis, las políticas agrarias del fascismo –y en un contexto de tecnocracia autoritaria– contemplaron la modernización técnica como solución de los problemas agrarios –en muchas ocasiones intensificando iniciativas anteriores–, aplicando una serie de medidas en gran parte continuadas tras 1945 con la Revolución Verde. Una conclusión relevante y que permite integrar al fascismo en el largo –y a su vez debatido y contestado– proceso de modernización agraria.

Stefano Grandó (Universidad de Pisa) y Gianluca Volpi (Universidad de Udine) firman el capítulo «Backwardness, modernization, propaganda.

Agrarian policies and rural representations in the Italian fascist regime» en donde ofrecen una visión panorámica sobre los proyectos de colonización agraria fascista (*bonifica integrale*), la *Bataglia del grano*, o la implantación del corporativismo en el mundo rural. Al mismo tiempo, aluden a la dimensión simbólica de las políticas agrarias fascistas, especialmente en relación a la «batalla del grano», entendida como una confrontación militar con el medio natural encabezada por el propio Duce. A su vez, el capítulo señala la *Radio Rurale* y los *Massaie Rurali* como elementos importantes en la creación de consensos y como herramientas de encuadramiento social, especialmente el femenino (p. 61-65). Una política agraria compleja que alcanzaría una importante dimensión internacional en los proyectos de colonización, fundamentalmente en Libia bajo el impulso de Italo Balbo. Sin embargo, el capítulo no consigue remontar su carácter de síntesis, más allá de constatar el fenómeno de «modernización contradictoria» que señalara Tranfaglia (1995) y señalar las continuidades en la política agraria de la Italia post-fascista, incluyendo la participación del influyente Arrigo Serpieri.⁴ Más interesante –por lo específico del tema– son las páginas dedicadas a las relaciones agrarias con los países danubianos y fundamentalmente Hungría, de la que Volpi es experto.

En el tercer capítulo Daniel Lanero (Universidad de Santiago de Compostela) propone una mirada panorámica a las políticas agrarias impulsadas por el Estado Novo portugués, mostrando especial atención

a los años comprendidos entre 1933 y 1950. Un régimen que caracteriza como para-fascista, siguiendo la terminología aplicada por Griffin. Mimetizando al fascismo italiano, las autoridades portuguesas impulsaron la *Campanha do Trigo* (1929-1936) y, al mismo tiempo, establecieron un sistema corporativo encaminado a reforzar el dominio de los intereses agrarios latifundistas, exitosamente organizados a través de poderosos *lobbies*. (p. 92). Un cambio significativo en las políticas agrarias salazaristas se produjo en 1934 con las propuestas modernizadoras del Ministro de Agricultura Rafael Duque (1934-1939). El nuevo ministro impulsó una serie de reformas de carácter neofisiocrático (diversificación productiva, colonización interna, política hidráulica, una tímida reforma de la propiedad de la tierra), destinadas a crear una clase media rural y fomentar la consolidación de una pequeña industria agroalimentaria. No obstante, los proyectos de Rafael Duque fracasaron por la oposición de los grandes propietarios y el cambio de coyuntura propiciado por el inicio de la II Guerra Mundial (p. 97). Todo ello se vio completado por el giro industrialista encabezado por Ferreira Dias a principios de los cuarenta (1940-1944), que vino a subordinar la agricultura a las necesidades del sector industrial. Por otro lado, aunque diversos proyectos como los de colonización interna tuvieran una clara inspiración fascista, y pese a que «(...) Duque's reformist project was clearly modernising and shared some features of agrarian fascism», Lanero concluye las políticas

agrarias del salazarismo «was far from being a fascist agrarian modernising project» (p. 102). Las políticas agrarias del Estado Novo se resumirían así en un precario equilibrio entre los proyectos modernizadores y las resistencias del «ruralist bunker» (p. 103).

Dentro de esa mirada panorámica propuesta por el volumen destaca la aportación de Zsuzsanna Varga en torno a la modernización agraria en la ultraconservadora Hungría de entreguerras (1932-1944). Una Hungría que confiaba el grueso de sus exportaciones al sector agrario, y que se caracterizaba por una muy desigual distribución de la propiedad de la tierra, controlada «by a few dozen aristocratic families» (p. 116). Una circunstancia que acarreó un alto grado de inestabilidad política y social. El gobierno de Gyula Gömbös (1932-1936) impulsó una «Christian idea of agriculture» sustanciada en un intervencionismo estatal pro-agrario (Planes Nacionales) destinado a fomentar una clase media agraria. Gömbös promulgó en 1936 una nueva legislación inspirada en el *Reicherhofgesetz* nazi de 1933 con la intención de consolidar las explotaciones familiares, e impulsó una reforma agraria que se vería favorecida a finales de los treinta por la legislación antisemita y la expropiación de sus tierras. No obstante, habida cuenta de la oposición de los grandes propietarios, la reforma agraria dio escasos frutos, y tuvo como materialización más visible una limitada política de colonización y una algo más exitosa concentración parcelaria. Por último, las autoridades procuraron una

mejora de los conocimientos técnicos del campesinado a través de una red de expertos y el establecimiento granjas modelo. El inicio de la II Guerra Mundial supuso la integración de Hungría en el modelo económico del *Großraumwirtschaft* nazi y la subordinación a una economía de guerra que se reflejó en la disminución de la mano de obra rural y el incremento de las demandas de productos agrícolas por parte de Alemania. Varga alude a las ambigüedades y límites de los procesos de modernización agrícola en Hungría, condicionados por la influyente clase terrateniente y las dificultades financieras. Tras 1945, la Hungría comunista adoptó un modelo de rápida industrialización en detrimento de un sector agrario que, enormemente debilitado, no llegaría a consolidar su modernización hasta la década de los setenta.

Por su parte Gesine Gerhard (Universidad del Pacífico, San Francisco), analiza las políticas agrarias nazis del Ministro Darré (1933-1942/44), hasta su sustitución oficial en 1944 por Herbert Backe. Para la autora la política agraria nazi no fue ni «anti-industrial nor technophobic», y configuró un modelo de desarrollo centrado en el logro de la autarquía alimentaria, el incremento productivo y la expansión territorial (p. 140). Objetivos que únicamente podía conseguirse mediante la introducción de medidas modernizadoras. Junto al ideario del *Blut und Boden* y la importancia del ruralismo (racista), Gerhard señala el ánimo productivista (*Erzeugungsschlacht*) de las políticas nazis y la organización corporativa del campo a través del

Reichsnährstand, regulando todos los aspectos de la economía agraria. En cuanto a la estructura de la propiedad de la tierra se procuró la protección de la mediana propiedad y la conservación de la pureza racial de los agricultores a través de la legislación del *Reichserbhofgesetz* de 1933, que afectó a 700.000 explotaciones registradas como *Erbhöfe* y que no podían ser enajenadas (p. 148). No obstante, la *Reichserbhofgesetz* no afectó a los junkers, y al no permitir la hipoteca de las propiedades, desincentivó la inversión agrícola. Al mismo tiempo se impulsó la investigación agronómica (a través, por ejemplo de la *Kaiser Wilhelm Society*), constatando cómo los «nazis believed in science and technology as agents of agricultural change» (p. 152). En cualquier caso, la dinámica bélica amplió el marco de las políticas agrarias, imponiendo una depredación –de carácter genocida– de los recursos agrarios de las tierras conquistadas, en la línea del *Hungerplan* de Herbert Backe (p. 151). Gesine Gerhard incide en la ambivalencia de las políticas agrarias nazis y señala que, pese a que el periodo nazi «represented a pause, a reprieve from the forces of structural change affecting german peasants» (p. 152), las aparentes contradicciones de la retórica del *Blut und Boden* sólo pueden entenderse en un contexto de modernización profundamente marcado por las prioridades de la guerra. Una modernización que no haría sino acelerarse de manera exponencial tras 1945.

En «Varieties of modernity: fascism and agricultural development in

Austria, 1934-1945» Ernst Langthaler (Universidad de Viena) analiza las políticas agrarias del austrofascismo y de la Austria nazi para refutar las interpretaciones que han calificado las políticas agrarias fascistas como antimodernas. El capítulo se inaugura con una interesante reflexión en torno al concepto de modernización –y particularmente a la modernización agraria– sintetizando este proceso en la sustitución de un modelo de uso intensivo de mano de obra a otro de uso intensivo de capital.

El *Ständestaat* austríaco –católico, corporativo y parafascista– puso en práctica una política ruralista (*agrarischer Kurs*) articulada en torno al proteccionismo y la organización corporativa del agro (p. 164-165). La imposición de los precios agrarios tendió a beneficiar a los grandes propietarios, frente a los granjeros y las medianas explotaciones que sufrieron un proceso de endeudamiento escasamente aliviado por medidas de apoyo como los *Bergbauernhilfsfonds* (Fondo de Ayuda para el Campesinado de las Montañas, 1934). La anexión de Austria en 1938 supuso una drástica alteración de las anteriores políticas agrarias de signo conservador. Bajo las necesidades de la economía de guerra y del nuevo espacio europeo (*Großraumwirtschaft*), se impuso una modernización forzada que pretendió la completa reorganización del modelo agrícola austríaco. Las autoridades impulsaron una intensa regulación del sector agrícola a través del Ministerio y el *Reichsnährstand*, incentivando la mecanización

del campo; la planificación de la producción bajo pautas productivistas (*Erzeugungsschlacht*); el establecimiento de audaces planes comunales –como la comuna alpina proyectada en Ybbsitz (1941)–; o el incremento del control estadístico (*Hofkarte*), que tendría continuación tras 1945 (*Betriebskarte*). Al mismo tiempo, fomentaron la intensificación del cultivo de oleaginosas y un cierto proceso de descampesinización que vino a sustituir la figura del campesinado por la del emprendedor agrícola. Para Langthaler, las políticas desarrolladas en Austria responderían a esa «modernidad alternativa» propia del fascismo que, si bien no llegó a afectar al grueso del sector agrícola, sí que constituyó «an irreversible step along the path towards a productivist food regime in post-war Austria» (p. 177).

Ana Cabana y Alba Díaz-Geada (Universidad de Santiago de Compostela) llevan a cabo una apretada síntesis entorno al «fascismo agrario» de la posguerra española, intentando a su vez afrontar la doble cuestión de si las políticas agraria del régimen fueron fascistas, y en qué grado pueden considerarse como modernizadoras. Ambas autoras coinciden en señalar la potencia del discurso ruralista del franquismo, pero juzgándolo como meramente retórico e instrumental. Una interpretación en clave reduccionista que limita la posibilidad de entender el fascismo como algo orgánico y armonizador (Alares, 2011).⁵ Y del mismo modo, parece algo precipitado concluir que el franquismo, en lugar de articular

su propio discurso, «simply adopted and appropriated principles of the «sovereignty of the peasantry» (p. 196). En cualquier caso, junto a esa continua apelación al campesinado, el régimen llevó a cabo una profunda regulación del sector –a través de diversas instituciones como el Servicio Nacional del Trigo– y la fijación de precios para favorecer los consumos de subsistencia en las ciudades. A su vez, el franquismo desarticuló el asociacionismo y sindicalismo agrario, sustituyéndolo por un férreo corporativismo –con las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos– que sentaron las bases para una posterior modernización autoritaria sin posibilidades de diálogo. Por otro lado la dictadura impulsó una serie de políticas de larga tradición –como la reforestación, la política hidráulica y la colonización interior–, que fueron aplicadas bajo el autoritarismo estatal. No obstante, la década de los cincuenta dio paso a cierta inversión de términos. Se produjo un fenómeno de descampesinización y la adopción de unos criterios productivos fundados en la Revolución Verde, propiciando un desarrollo agrícola bajo unos parámetros asimilables al resto de países europeos, con la diferencia de que en España –y siguiendo la plástica metáfora de Susan Harding–, la «mano invisible» del mercado vino acompañada por el «puño de hierro» de la dictadura.⁶ Así, las autoras concluyen que, pese a los escasos recursos financieros del régimen durante los cuarenta, pueden localizarse durante la etapa del «fascismo agrario» de posguerra algu-

nos primeros pasos hacia una modernización que, ya en años posteriores, se desarrollaría bajo el modelo de la Revolución Verde (p. 206-207).

En relación a las transferencias –explícitas o implícitas– entre los diversos regímenes fascistas resulta especialmente revelador el capítulo de Tatsushi Fujihara (Universidad de Tokio), en torno al impacto en Japón de la ideología agraria nazi. Fujihara señala la influencia del pensamiento de Darré –cuyo *Neuadel aus Blut und Boden* fue traducido en 1941–, así como las similitudes entre el *Blut und Boden* y nociones japonesas como el *Shindofuji* (la exaltación de la tierra saludable en consonancia con un cuerpo saludable) y el Sintoísmo y su veneración a los ancestros. Conceptos que sostuvieron ideológicamente las políticas agrarias del Imperio nipón (p. 228-230). Unos planteamientos que se pondrían de manifiesto con especial claridad en la política de colonización desarrollada en Manchuria desde 1936, entendida como un proceso de japonización sustentado en una utopía agraria que debía iniciar la configuración de un nuevo orden en el Extremo Oriente. La colonización en Manchuria fue reforzada por la implantación del *Bunson Imin*, un sistema que afectó a unas 300.000 personas y que pretendía dividir las familias japonesas: parte se mantenían en Japón y expandía sus propiedades, y la otra mitad se integraba en la colonización de Manchuria (p. 223). Al mismo tiempo, Fujihara sintetiza los principales puntos de la Ley de Asentamientos Agrarios japonesa (1941), que esta-

blecía la familia agrícola –imposible de enajenar– como sujeto jurídico. Para Fujihara se trató de un intento de alcanzar un equilibrio entre el colectivismo y el familiarismo. El análisis comparativo entre la legislación japonesa y el *Reichserbhofgesetz* nazi resulta revelador, siendo la segunda un modelo para la legislación nipona, aunque el autor no llegue a exponer con certeza los mecanismos de transferencia (p. 231). Sería pues conveniente seguir investigando los cauces de estas transferencias de cara a establecer una cartografía fidedigna de esta circulación de ideas y políticas agrarias entre regímenes fascistas.

El volumen se cierra con el artículo de Édouard Lynch (Université Lumière-Lyon II) en torno a la política agrícola de la Francia de Vichy. El régimen de Pétain y su política de *retour à la terre* redundó en una exaltación de las virtudes rurales frente a las urbanas que en el plano político se materializó, entre otras acciones, en la consolidación y protección de las explotaciones agrarias y la puesta en producción de tierras marginales. Una política en gran medida continuista con anteriores medidas impulsadas por la III República. En cualquier caso, la defensa de la propiedad prevaleció sobre cualquier tipo de inspiración modernizadora (p. 246). A su vez, el régimen de Vichy procedió al encuadramiento político y administrativo del mundo agrario a través de diversas instituciones de carácter corporativo como la *Corporation Paysanne* y el ONIC, organismo que, con un claro antecedente en el ONIB del Frente Popular, se en-

cargó del control de la producción y el establecimiento de precios en los cereales. No obstante, las limitaciones de ambas entidades vinieron a revelar algunas de las debilidades del *État Français*, condicionado por las disensiones internas y la propia agitada trayectoria política de la Francia de Vichy. Lynch concluye que, paradójicamente y sin llegar a constituir un proyecto modernizador («the régime's agricultural policy leaned more towards counter-revolution than fascism», p. 257)–, el régimen de Vichy favoreció la implantación de diversos mecanismos institucionales y políticos –técnicos y expertos agrónomos– que jugarían un papel destacado en la modernización agrícola de posguerra (p. 256).

Los artículos presentes en el *Agriculture in the Age of Fascism* manifiestan la apuesta consciente por un planteamiento de signo analítico que se revela como imprescindible para superar las diferentes tradiciones historiográficas y la diversidad conceptual. Dos premisas indispensables para poder llevar a cabo el ejercicio comparativo y transnacional que anima el grueso de la obra. No obstante, esta decidida vocación por un desarrollo analítico frente a otro más narrativo, pese a albergar grandes virtudes, también encierra algunas limitaciones que, por de pronto, se traducen en el carácter esquemático de algunos textos. En cualquier caso, un peaje menor en relación al objetivo último propuesto en el volumen: establecer un marco conceptual consensuado sobre el que posibilitar un diálogo historiográfico

fructífero. Un propósito que alcanza sobradamente y que convierte a *Agriculture in the Age of Fascism* en una obra importante para el análisis de las complejas relaciones entre el mundo rural y el fascismo.

GUSTAVO ALARES LÓPEZ
European University Institute
Universidad de Zaragoza

Notas

- ¹ Detlev Peukert, *Max Webers Diagnose der Moderne*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 1989; Zygmunt Bauman, *Modernity and the Holocaust*, Cambridge, Polity, 1989; Modris Eksteins, *Rites of Spring: The Great War and the Birth of the Modern Age*, Boston, 1989; Rainer Zitelmann, Michael Prinz (eds.), *Nationalsozialismus und Modernisierung*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1991; Emilio Gentile «Impending Modernity: Fascism and the Ambivalent Image of the United States», *Journal of Contemporary History*, Vol. 28, No. 1, 1993, pp. 7-29
- ² Roger Griffin, *Modernism and Fascism. The Sense of a Beginning under Mussolini and Hitler*, New York, Palgrave MacMillan, 2007.
- ³ Daniel Lanero, (ed.), «Dossier: Fascismo y políticas agrarias, nuevos enfoques en un marco comparativo», *Ayer*, 83, 2011.
- ⁴ Nicola Tranfaglia, «La modernizzazione contraddittoria negli anni della stabilizzazione del regime (1926-1936)», en A. del Boca, M. Legnani, M. G. Rossi (eds.), *Il regime fascista. Storia e storiografia*, Bari, Laterza, 1995, pp. 127-139.
- ⁵ Gustavo Alares, «Ruralismo, fascismo y regeneración. Italia y España en perspectiva comparada», *Ayer*, 83, 2011, pp. 127-147.
- ⁶ Susan Harding, *Rehacer Ibieca. La vida rural en Aragón en tiempos de Franco*, Zaragoza, Instituto Aragonés de Antropología, 1999.

Fuentes para el Aragón franquista

Gustavo Alares López, *Severino Aznar y el Colegio de Aragón (1945-1959). Epistolario*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2013.

Dentro de la colección de estudios de la Institución Fernando «El Católico», encontramos la publicación *Severino Aznar y el Colegio de Aragón (1945-1959) Epistolario*. Este trabajo realizado por Gustavo Alares cuenta con dos partes bien diferenciadas. En la primera de ellas, a modo de introducción, se hace un somero repaso del Colegio de Aragón así como de la figura de Severino Aznar –Catedrático de Sociología de la Universidad Central y Decano del Colegio–. En una segunda parte, el autor nos muestra la correspondencia mantenida entre Severino Aznar y la Institución Fernando el Católico, fundamentalmente entre el propio Severino Aznar y Fernando Solano, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras y director de la Institución en esos años.

Así, el primero de los bloques viene estructurado en cuatro apartados: en el primero de ellos se realiza una pequeña introducción del tema, posteriormente en el segundo se hace un repaso de lo que fue el Colegio de Aragón, en la tercera parte se analiza la figura de Severino Aznar, y en el cuarto, y último punto, el autor nos muestra los criterios seguidos en la transcripción del epistolario.

En la introducción de la obra se aborda la creación de la Institución

Fernando el Católico en 1943, destacando la figura de Fernando Solano, el cual además de formar parte del grupo de catedráticos de la Universidad de Zaragoza, a partir de 1950 ostentará distintos cargos políticos, siendo el más destacable el de Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza. Además del catedrático zaragozano se señalan otra serie de personalidades que formaron parte del núcleo de mando de la Institución, tal es el caso de José Navarro Latorre, Ángel Canellas, Eugenio Frutos, Carlos Corona, Antonio Serrano Montalvo y Guillermo Fatás Ojuel. Todos ellos formarían parte de lo que denomina el autor como: «elite cultural falangista», que utilizarían la Institución como plataforma para el patrocinio de publicaciones, celebración de congresos y conferencias, siendo una de las primeras iniciativas de la misma la creación del Colegio de Aragón.

En el segundo punto se alude a la naturaleza del Colegio de Aragón –que el autor define el autor como un «lobby del aragonesismo franquista»– y que, creado en 1944, estaría reservado para personajes ilustres aragoneses: catedráticos universitarios, miembros del CSIC, e intelectuales y científicos aragoneses de relieve. En este aspecto tuvo bastante éxito el Colegio, ya que entre los miembros de éste se encontraba «lo más granado del panorama cultural aragonés». A continuación se nos muestra la estructura de esta institución, la cual estaba formada por un Decano, un Vicedecano, un Secretario y un diputado-delegado de la Institución.

Aunque en principio la pertenencia al Colegio era algo honorífico, a lo largo de los años se fue revistiendo de un carácter más solemne.

Buscando un símil con el llamado Partido Aragonés capitaneado por el Conde Aranda en el siglo XVIII, el Colegio de Aragón intentó «favorecer» temas aragoneses a través del establecimiento de diferentes redes clientelares. Se abordaron aspectos como la situación hidráulica o la conservación del monasterio de San Juan de la Peña. Y también se realizaron homenajes a aragoneses ilustres como Francisco de Goya, Santiago Ramón y Cajal o Joaquín Costa. Desde el Colegio de Aragón se reivindicaron temas vinculados al ideario ultraconservador aragonés –muy en la línea de los historiadores aragoneses del siglo XIX–, con la intención de establecer el mayor número de vínculos con la nación española, enmarcado todo ello en el ideario franquista de la búsqueda en el pasado «español» de elementos que forjasen el nuevo régimen surgido de la Guerra Civil.

Gustavo Alares nos indica que en esta idea de buscar en el pasado elementos destacados de unión entre España y Aragón, la figura de Fernando el Católico resultó clave. En esta línea de reivindicación de su figura se celebraría el V Congreso de la Historia de la Corona de Aragón –todo ello enmarcado en el contexto de conmemoraciones nacionales del nacimiento de los Reyes Católicos– y que contaría con una notable presencia de especialistas extranjeros. Como extensión de la reivindicación de la figura de Fer-

nando el Católico, los miembros del Colegio de Aragón se propusieron la rehabilitación del palacio de la Aljafería, movilizándolo para ello todos los resortes de influencias de los miembros del colegio, incluso llegando a la Jefatura del Estado.

El autor señala que la muerte de Severino Aznar llevó al Colegio de Aragón a cierta inestabilidad de la que nunca se recuperó. La última sesión se realizaría en 1972, en un momento en que el Colegio era víctima de la crisis de final de régimen y sin la capacidad de producir un relevo generacional para los primeros colegiados.

En el tercer punto sobresale la figura de Severino Aznar, el que fuera Decano del Colegio de Aragón desde 1946, cargo que ostentó durante trece años. Gustavo Alares hace mucho hincapié en la filiación del catedrático aragonés dentro del catolicismo social junto con otras figuras como Inocencio Jiménez y Salvador Minguijón. Fue un miembro activo del Partido Social Popular, de raíz demócrata-cristiana, agrupación política que tenía muchas limitaciones y contradicciones. En 1929 fue nombrado miembro de la Asamblea Nacional Consultiva primorriverista, siendo mucho mayor su proyección social e institucional que su faceta intelectual. El autor alude al carácter «errático y superficial» de la obra sociológica de Severino Aznar, que en líneas generales supuso un perjuicio para la profesionalización de la disciplina en el primer tercio del siglo XX, precisamente en el momento en que el método científico comenzaba su despegue en España

Durante el periodo de la II República se muestran todas las incongruencias del catolicismo-social en España, llevándoles a posiciones anti-parlamentarias y finalmente mostrando un apoyo incondicional al golpe de estado de 1936. Para Gustavo Alares el franquismo resultó ser el destino ideológico final de Severino, colmando gran parte de sus aspiraciones políticas (Jefe Nacional del Instituto Nacional de Previsión, Procurador en las Cortes entre 1943 y 1955 y Director del Instituto Balmes de Sociología del CSIC).

Respecto a la actividad de Severino Aznar al frente del Colegio, fue de gran relevancia el uso de sus relaciones personales en beneficio de las pretensiones del organismo, creándose una red de fidelidades en torno a él. Es reseñable también la complicidad que mostraba con Fernando Solano, a quien le muestra su ideario político, su aragonesismo ultraconservador y sus filias y fobias personales (como el negativo juicio respecto de Juan Moneva o alguna de sus lecturas preferidas, como las obras de Jerónimo Zurita o Baltasar Gracián). La muerte de Severino Aznar en 1959 supondrá el principio del fin del Colegio de Aragón.

En el último apartado del estudio introductorio el autor explica el proceso de confección del epistolario, el cual cuenta con 320 cartas escritas entre 1945 y 1959, conservadas todas ellas en la Institución Fernando el Católico, siendo la mayoría aquéllas cruzadas entre Severino Aznar y Fernando Solano.

Haciendo una valoración general del trabajo, hay que reseñar la importancia que tienen este tipo de

epistolarios para conocer con mayor profundidad los idearios y psicologías de distintos personajes. A través de ellos entendemos mejor los universos que rodean las diversas situaciones históricas, con una interpretación completamente directa de los propios protagonistas. Mediante el análisis de las 320 misivas que se presentan en el libro, podemos comprender mejor como eran las relaciones institucionales de los primeros años de posguerra en España a partir de las actuaciones del Colegio de Aragón en particular, y de la Institución Fernando el Católico en general.

Como gran novedad en este libro, es destacable la idea que señala del intento de crear un lobby cultural aragonés. A través de las distintas relaciones de los miembros del Colegio de Aragón se intentaba poder influir en diversas instituciones del régimen para conseguir los objetivos planteados por el colegio, queda muy claro esto en el ejemplo del intento de restauración del castillo de la Aljafería.

De una manera fehaciente se muestra que con la creación de la Institución Fernando el Católico, y por extensión del Colegio de Aragón, se formalizaba el nacimiento de corporaciones de clara raíz falangista, con un postulado ideológico muy claro, que tuvieron una gran influencia a lo largo del franquismo. En la actualidad, donde la historiografía revisionista intenta dulcificar, en cierta manera, distintos aspectos del régimen franquista, trabajos como el Gustavo Alares –con el aliciente de recurrir a novedosas fuentes primarias–, nos muestran cómo en el ideario primi-

genio de la fuerzas que apoyaron el alzamiento estaba la intención de crear distintas corporaciones que, desde el ámbito cultural, sirviesen de sostén ideológico al embrionario régimen surgido de la guerra, produciéndose una ruptura evidente con la situación anterior al conflicto.

José Luis Flores

Universidad de Zaragoza

Razón de Historia

Juan José Carreras, *De la España medieval a la Alemania contemporánea. Primeros escritos (1953-1968)*, edición de Eduardo Acerete de la Corte, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, Colección Historiadores de Aragón, 2014.

La reciente publicación de los primeros escritos de Juan José Carreras Ares supone continuar la labor llevada a cabo por el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Zaragoza de recuperar y divulgar los trabajos de quien fuera su más destacado representante. Como es sabido, Juan José Carreras influyó mucho más en todos aquellos que le conocieron a través de clases, conferencias e incluso charlas personales que por sus escasas publicaciones, lo que dota todavía de mayor interés la presentación de este libro. Su análisis sugiere una hipótesis, un viaje de retorno y una estimulante pregunta final.

La hipótesis de partida de esta reseña supone plantear que, si bien como queda claro en el detallado estudio introductorio de Eduardo Acerete de la Corte, la experiencia alemana de Carreras supuso un punto de inflexión en su formación y su manera de concebir la Historia, cabe señalar la existencia de toda una serie de ideas-fuerza ya esbozadas incluso en su tesis doctoral. Al menos, tres de ellas pueden ser rastreadas en distintos artículos y conferencias publicadas desde su juventud: el análisis de los textos del pasado en clave dialéctica, la radical historicidad de los conceptos y el enfoque dinámico e integral del pasado manteniendo la tensión entre la individualidad y la totalidad.

Así, y dentro de la primera de las ideas-fuerza, Carreras ya plantea en su tesis que la idea de universalidad en la metafísica cristiana utilizaba esquemas de la antigüedad clásica y se construyó dialécticamente con la nueva realidad del mundo Mediterráneo. El providencialismo cristiano se adaptó al hundimiento del Imperio reforzando la idea del castigo divino ante los pecados y la síntesis purificadora que de ello se derivaría; las oscilaciones entre una historia localista y otra universal no pueden separarse de la fragmentación del Imperio y el surgimiento de los nuevos estados bárbaros. Cada cronista, señaló Carreras, vincula necesariamente su narración a su horizonte inmediato. Así, saltando al siglo XIX, la división tripartita del proceso total revolucionario de la sociedad (burguesa-proletaria-comunismo) es sin duda deudora de Hegel, pero sus

variaciones no pueden entenderse sin las experiencias vitales concretas de Marx y Engels que explican, por ejemplo, sus cambiantes visiones del papel de la burguesía.

Precisamente, el contexto específicamente «francés» del texto de Engels *Principios del comunismo*, con el escaso poder real del proletariado parisino, puede ayudar a explicar el peso concedido a la alianza con la burguesía, determinado por el equilibrio real de fuerzas y por un marcado pragmatismo. El concepto de revolución, como cualquier otro, es construido históricamente, y ni siquiera dentro de un mismo autor se puede dar por sentado su significado: este puede variar notablemente en un breve lapso de tiempo. Las ideas no flotan, puras, por encima de la cambiante realidad, menos todavía en los efervescentes tiempos de transición al capitalismo.

Pero no sólo las ideas, sino también los Estados merecen en los escritos de Carreras este análisis dialéctico en su radical historicidad. En su texto sobre Prusia como problema histórico, el autor entrelaza el siempre espinoso aspecto del militarismo prusiano con el calvinismo, la ética fuertemente vinculada a los valores burgueses que defendía antes que nadie la propia Monarquía con el deseo de disciplinamiento social y, en consecuencia, con la militarización de la sociedad con la figura clave del *Junker* como propietario, oficial e intermediario entre los campesinos y el Rey. No puede, en definitiva, desvincularse, este fenómeno de su dimensión social, cultural y eco-

nómica. Y, con todo ello, Juan José Carreras nos invita a un interesante viaje de retorno a la totalidad.

La fragmentación de la historia y el interés en la forma en que los sujetos, individuales y colectivos, perciben la realidad (perspectiva que es deudora muchas veces inconsciente de pensadores liberales como Isaiah Berlin, entre otros) supone no sólo trasladarnos de un por qué a un cómo, negando la causalidad, sino también a difuminar, cuando no borrar, las estructuras. Hablar de la Gran Depresión como personaje histórico, como en el último de los textos publicados hizo Juan José Carreras, suena hoy paradójicamente como un planteamiento desfasado de rabiosa actualidad. Carreras remarca en su texto la importancia de tener en cuenta el factor psicológico e individual, remarcando que en la salida alemana a la crisis la figura de Bismarck fue decisiva, y que la inmensa fuerza del capitalismo no marca necesariamente de antemano el destino de los sujetos históricos. Pero, al mismo tiempo, es la tensión entre ambas realidades, sujetos y estructuras, la que no debe perderse de vista. Centrarse exclusivamente en los primeros permite apreciar con intensidad el matiz de un cuadro, no una visión general de la escena. Como señaló en *Razón de Historia* el propio Carreras, «una historia sin concepción, sin totalidad, es, tal como ha concluido recientemente un historiador francés, una historia vieja, por muy nueva que se presente».

Así, llegamos al final de las lecciones históricas que pueden ser de

enorme utilidad para nuestro propio presente y que este libro, partiendo del inicio de la carrera académica de este autor, nos ofrece. Juan José Carreras remarcó toda su vida que, fuera ya San Agustín y su metafísica cristiana, ya fueran Ranke, Braudel o cualquier persona que decidiera analizar el pasado, no podía separarse su visión de la historia de su horizonte vital, ni su método de análisis de su ideología. Célebre es el ejemplo que citó a menudo de un pensador tan brillante como Meinecke, al que su propia ideología (inscrita en su método) le impidió ir más allá de la clásica demofobia burguesa y el miedo liberal a la masa a la hora de analizar su propio presente: la crisis de la República de Weimar. La estimulante pregunta final para nosotros, historiadores de la postguerra fría, es cuestionarnos de qué modo la actual crisis del capitalismo y sus formas económicas, sociales y culturales asociadas, han moldeado histórica y dialécticamente nuestro horizonte de expectativa, nuestra profesión y nuestro método.

Ramiro TRULLÉN

Universidad de Zaragoza

España/Españas

Juan Romero, Antoni Furió (eds.), *Historia de las Españas*, Valencia, Tirant, 2015.

El análisis de la cuestión nacional —«el problema de España» en su acepción más dramática— ha consti-

tuido un asunto de interés político e historiográfico recurrente que, en los últimos tiempos y especialmente a raíz de la propuesta secesionista catalana, ha vuelto a inundar el debate público. En este contexto de emociones encontradas debe entenderse la aparición de este libro que, prologado por el profesor Fontana, acoge diez sugerentes estudios a cargo de destacados especialistas. *Historia de las Españas* –con ese significativo énfasis en el plural– pretende reflexionar sobre los diferentes modos de entender el hecho nacional y su articulación, intentando abordar el tema desde unas perspectivas alejadas de los apriorismos inherentes a los análisis militantes.

La obra se inicia con un excelente texto de Pedro Ruiz Torres en donde, tomando como gozne los discursos ofrecidos por Ortega y Gasset y Manuel Azaña durante el debate en las Cortes sobre el Estatuto catalán (1932), proyecta su mirada hacia el pasado y hacia el presente en un intento de desentrañar los diferentes conceptos de nación española. Así, frente al historicismo pesimista de Ortega y su visión trágica –que señalaba la tendencia del pueblo catalán y su «nacionalismo particularista» a evitar la asociación con lo que el filósofo consideraba las «grandes naciones»–, Manuel Azaña va a proponer una visión del pasado incidiendo en el carácter histórico de la identidad nacional española, y expresando un nacionalismo español de raíz republicana y de carácter inclusivo y plural.

El debate sirve al catedrático de la Universidad de Valencia para ofrecer un sintético repaso a la historio-

grafía sobre España, desde Juan de Mariana, hasta la monumental obra de Modesto Lafuente que, como rasgos comunes, van a compartir una visión idealizada y esencialista de la nación. Ejemplo ambos de esa «literatura histórica polémica» que criticó Rafael Altamira, y de un modo de hacer historia que sería contestado por los principales protagonistas del proceso de profesionalización historiográfica del primer tercio del siglo XX. Un proceso de revisión de los «relatos literarios» sobre España al que se sumaría Manuel Azaña con su pretensión de analizar «lo español de un modo histórico» (p. 44). No obstante, y pese a esta dimensión histórica –y por ello mutable– de la identidad nacional, Azaña no pudo escapar a cierto organicismo que, al igual que expresara Bosch Gimpera con su insistencia en los «caracteres originarios», permeaba las interpretaciones de «la ideología liberal y democrática y de la historiografía más moderna en las primeras décadas del siglo XX» (p. 47). Una circunstancia que no impidió a Bosch Gimpera poner en cuestión esa «historia ortodoxa», unitarista y castellana, y abogar en su conocida conferencia «España» –dictada en 1937– por una identidad nacional española plural, cooperativa y en continua construcción. Claro que las heterogéneas miradas sobre la nación que vinieron a constituir la cultura nacional española quedarían dinamitadas en 1939, cuando el franquismo impuso una interpretación cerrada y excluyente de la historia nacional. Así, la fortuna de los paradigmas esencialistas –también reiterados por Américo

Castro y Claudio Sánchez Albornoz desde el exilio— se prolongaría durante décadas hasta la aparición de una historiografía renovada que vendría a cuestionar unas concepciones definitivamente desechadas por gran parte de la profesión.

Ruiz Torres señala cómo la última década del siglo XX asistió a la recuperación de un nacionalismo español conservador que, en el contexto optimista de final de siglo abogaba por la «normalidad de España» (Juan Pablo Fusi, Jordi Palafox) frente a la idea de fracaso. Una supuesta normalidad que sería puesta en cuestión, entre otros, por Borja de Riquer. En cualquier caso, esa nueva irrupción del «problema de España» —con la recuperación de esencialismos de viejo cuño— evidenció «el contundente rechazo a una España concebida de modo plurinacional y al desarrollo en profundidad del Estado de las autonomías» (p. 62) por parte de los gobiernos del Partido Popular. Una situación a la que se ha sumado en los últimos años la voluntad secesionista de diversos sectores catalanes, expresada a su vez a través de diversos relatos legitimadores que vuelven a encontrar en esencias remotas la legitimidad de la patria. En el difícil contexto actual, Ruiz Torres concluye con un llamamiento a la política y a la necesidad de «conjugar la identidad catalana con los intereses generales de España», con el horizonte último de una Unión Europea de carácter supranacional (p. 71).

En el capítulo dedicado a «Las Españas medievales», junto a un iluminador recorrido por los avatares

de los diferentes reinos y territorios peninsulares —que pone en evidencia «la contingencia de las construcciones políticas que cristalizaron tras la conquista islámica» (p. 99)—, Antoni Furió acomete el cuestionamiento de diversos tópicos que han sazonado la novela nacional española. Desde el propio uso del término *Hispania* —en origen como designación del territorio del *Al-Andalus*— hasta el supuesto carácter exógeno del feudalismo catalán, destacan igualmente las sugerentes páginas dedicadas a «la integración de Al-Andalus en el discurso historiográfico nacionalista» (109 y ss.). Pero sobre todo, y siendo un concepto matriz, es el análisis de la noción Reconquista —aparecido con clara intencionalidad política en época medieval— el que se erige en eje del capítulo. Una idea de Reconquista entendida como lucha secular de los cristianos contra los musulmanes y convertida en elemento distintivo de la historia de España, y que sería asumida en el siglo XIX por la historiografía liberal y perpetuado por autores como Claudio Sánchez Albornoz, Américo Castro, Menéndez Pidal o José Antonio Maravall, entre otros. Un concepto especialmente afín a la historiografía franquista que en los setenta —en pleno proceso de pérdida de la hegemonía cultural e historiográfica del régimen— sería cuestionado por Pierre Guichard, Abilio Barbero, Marcelo Vigil o Reyna Pastor. Así que, resulta cuanto menos exagerado afirmar, como hace el autor, que el paradigma de la Reconquista sea sostenido todavía por «buena parte de la tradición historiográfica española» (p. 82).

Por su parte, Antoni Simon

aborda la crisis de 1640 contemplada como «la quiebra del primer proyecto nacional español». Para Simon, desde finales del siglo XVI –fundamentalmente en las obras de Juan de Mariana y Gregorio López Madera– puede percibirse un fenómeno de «hispanización de Castilla», que pasaría a asumir de manera discursiva la representación de España. (p. 149). En este contexto, el autor alude a al menos dos procesos de nacionalización paralelos: uno sustanciado en el progresivo «hegemonismo culturalhistórico castellano» (p. 154), y un segundo reflejado en el «indudable reforzamiento de la identidad nacional catalana» (p. 155). En este proceso destacaría la contraposición del «modelo constitucionalista y confederal propio de la Corona de Aragón y el modelo de tendencias absolutistas y formas unitaristas propio de la Corona de Castilla» (p. 156), con la consiguiente «crisis de asociación» que detectó Irving A. A. Thompson y que ya se había manifestado en las «*torbacions de Catalunya*» y las alteraciones de Aragón. Con estos antecedentes, la crisis de 1640 polarizó ambas tendencias y favoreció la emergencia de una teoría populista del poder del estado que ahondaría la ruptura. Pese a que el autor alude a que «el factor identitario (...) no constituyó el elemento desencadenante de la Guerra de Separación de 1640-1652», sí que considera que este conflicto constituyó un importante elemento de nacionalización para lo que denomina la «formación histórica catalana», pero también para la profundización

de una «identidad cada vez más española y menos castellana» entre los súbditos de la Corona de Castilla (pp. 170-171). Sobre este contexto, Antoni Simon contempla la revuelta de 1705 –de carácter «soberanista catalán» (p. 173)–, como un conflicto más en la secular defensa del sistema pactista tradicional de los territorios de la antigua Corona de Aragón, recogiendo las resonancias y agravios de los conflictos del XVII.

El catedrático de la Universitat Pompeu i Fabra, Joaquim Albareda, analiza el triunfo borbónico sobre el constitucionalismo catalán –«republicanismo monárquico» a la altura de 1701 y 1705 (p. 181)–, en un conflicto que adquiere rango de guerra internacional y guerra civil. Frente a las más integradoras *Union Act* (1707) o el tratado de Szatmár (1711) que daría lugar a la Monarquía austro-húngara, los decretos de Nueva Planta trajeron aparejados una notable represión y militarización, que no hizo si no enturbiar la convivencia. Pese a que el austracismo –salvo en los círculos intelectuales del exilio vienés– quedó prácticamente desarbolado, lo que sí puede detectarse a lo largo del siglo XVIII son diversas protestas de carácter popular por la política fiscal y los abusos en la gestión política municipal, que en ocasiones alcanzaron una notable concreción política, como el memorial de 1760 entregado a Carlos III. Y es que, como una de las principales conclusiones, Joaquim Albareda subraya cómo «en las postrimerías del siglo XVIII perduraba el recuerdo de las libertades y de una

manera determinada de organizar la *res publica*, nada acorde con los dictados del absolutismo borbónico» (p. 198). El autor cierra el capítulo con un desconcertante alegato final que, referido a los usos públicos del pasado, alude a culturas políticas seculares y a memorias históricas susceptibles de ser evocadas: «¿Acaso no es lícito, en consecuencia, e incluso lógico, que la memoria histórica dé cuenta de ello y evoque las libertades perdidas al tiempo que unas instituciones más eficaces y cercanas a la sociedad, de acuerdo con su cultura política secular?» (p. 201).

Antonio-Miguel Bernal ofrece un compendio del «fracaso de España» atendiendo fundamentalmente a su dimensión imperial, sobre la que planea como ejemplo antitético la gestión imperial británica que analizara comparativamente Elliott. El fracaso de la «españolización de la Monarquía» en el siglo XVI y XVII (p. 207-208) redundó en un sentido patrimonial del Imperio y en el exclusivismo castellano y exclusión de los naturales de la Corona de Aragón en la gestión y comercio con las Indias. Elementos que incidieron en la escasa capacidad nacionalizadora del Imperio de la Monarquía Hispánica (p. 211-212). Por otro lado, las remesas de oro y plata generaron importantes desajustes económicos, y ya en el siglo XVIII y XIX, las sucesivas guerras coloniales «terminarían de dar la puntilla y arrastrar a la decadencia inexorable a la economía nacional y al papel de España en el concierto internacional» (p. 224). Bajo la dinastía borbónica se produciría un proceso

de uniformización –que no integración–, que a su vez limitó la participación política de las clases comerciales emergentes, ese «*commercial power*» tan presente en el Imperio británico (p. 230-232). El fracaso borbónico en la gestión colonial –un fracaso más político que económico– se trasladaría a su vez hacia las colonias, limitando la emergencia de una «sociedad civil plena» (p. 233), y en última instancia impidiendo «la consolidación de un Estado integrado, moderno y nacional» (p. 235).

Frente a esta vía imperfecta de nacionalización a través de la integración del imperio colonial, Juan Sisinio Pérez Garzón incide en la capacidad nacionalizadora de la guerra de la Independencia y el dinamismo del movimiento de las Juntas, como legalidad alternativa y única depositaria de la soberanía nacional (p. 247-249). Un proceso complejo que abordó la diversidad del mundo colonial –con diversos niveles de integración y exclusión política–, y que en relación a la articulación del Estado acabó por desechar los planteamientos federalizantes de americanos y metropolitanos. A este respecto, el Trienio liberal vino a confirmar la «exclusión de la vida federal» (p. 265) con el rechazo de la propuesta confederal de diversos diputados de América. En las décadas siguientes la tendencia centralista del estado liberal español no haría sino consolidarse, pese a que las propuestas federalizantes –presentes en los reiterados movimientos de juntas– no llegarían a desaparecer. De hecho, en este contexto se fraguaría el republicanismo federal de ca-

rácter democrático que brotaría con vigor en 1868, superando los estrechos límites del liberalismo.

En un extenso capítulo Borja de Riquer expone sus ya conocidos argumentos en torno a la «débil nacionalización», aunque haya que lamentar que el autor eluda el diálogo con las interpretaciones que desde hace ya tiempo han venido cuestionado este enfoque. El catedrático de la Autonomía de Barcelona sustenta su tesis en la supuesta debilidad del estado liberal español y su incapacidad de desarrollar unas políticas nacionalizadoras consistentes. De esta manera, establece una serie de *items* susceptibles de ser calibrados y que solventarían la incógnita del grado de nacionalización de la sociedad española en los siglos XIX y XX. Así, el fracaso del sistema educativo y del servicio militar como elementos nacionalizadores, la insuficiente vertebración económica, la incapacidad de gestionar el legado colonial, la inadecuación de símbolos y discursos, la injerencia de la Iglesia en la nacionalización liberal, o el escaso grosor de la sociedad civil, habrían tenido como consecuencia «una nacionalización frágil y superficial y poco convincente» (p. 286). Principal derivada del fracaso del proyecto nacionalizador español sería la aparición en las postrimerías del XIX de diferentes propuestas nacionalizadoras alternativas, como el nacionalismo vasco y el catalán (p. 308). Sin entrar en mayores disquisiciones, cabría recordar que, tal y como señaló Bernard Groethuysen en relación al cristianismo, desconocer las sutilezas del dogma no parece ser impedimen-

to para desarrollar un sentimiento de pertenencia religioso. Y la misma fórmula puede aplicarse a los complejos fenómenos de nacionalización.

Por su parte, Ramón Villares ofrece un detallado análisis de la evolución del proyecto *Galeuzca* gestado en 1945 en el exilio republicano, y que representó una alianza política entre los denominados nacionalismos periféricos –Galicia, Euskadi y Cataluña–, considerados como naciones con entidad político-cultural autónoma. Sin embargo, el contexto de la guerra fría y la perpetuación del régimen vendría a desarbolar una estrategia galeuzcana que, pese a mantener cierta capacidad retórica hasta la década de los setenta, dejó muy pronto de ser políticamente operativa. Junto al proyecto *Galeuzca* Villares presta especial atención a la revista *Las Españas* (1946-1963), entendida como un proyecto puente que «conecta (...) la tradición republicana propia del primer exilio y la solución democrática, superadora de las secuelas de la guerra civil mediante el «diálogo», que comienza a abrirse paso en la década de los cincuenta (...)» (p. 329). *Las Españas*, en la que participaron personajes como Bosch Gimpera, Manuel Andújar, José Ramón Arana, o Anselmo Carretero, proponía un modelo de federalización igualitaria, ante el cual los nacionalistas de *Galeuzca* no estuvieron siempre de acuerdo. Con un mayor grado de realismo político, los miembros de *Las Españas* pretendían la superación del pasado y la articulación democrática y federal del estado, convencidos de que el fin

de la dictadura no estaba próximo y de la necesidad de establecer puentes entre la «España peregrina» y la «España cautiva». El fracaso de la vía *galeuzca* se visibilizaría en 1948 con la aproximación de los nacionalismos periféricos al federalismo europeísta representado por el Congreso de La Haya y el Consejo Federal Español (1949), como primeras iniciativas que culminarían en el Congreso de Munich de 1962. Se abría así un nuevo panorama político que, si por un lado permitió aglutinar gran parte de la oposición al franquismo, supuso cierto debilitamiento de los diferentes proyectos nacionalistas y una disminución del protagonismo del exilio, progresivamente sustituido por la oposición interior. Las nuevas dinámicas de los sesenta verán la aparición de nuevos relatos nacionales, la influencia del tercermundismo y la descolonización, la «filologización» del discurso nacionalista (p. 346) y el surgimiento del nacionalismo violento promovido por ETA. En cualquier caso, Villares encuentra elementos de conexión entre las propuestas del exilio y las del interior, como la permeabilidad de los partidos de izquierdas al concepto de «España plural», y un progresivo consenso en torno a una «solución federal y autonomista» (p. 353). El autor, y sin que el exilio fuera determinante, aprecia cómo la transición supuso la aplicación – como matices y reservas– de los «dos modelos territoriales debatidos en el exilio» y sistematizados en el proyecto *galeuzcano* y el federalizante de *Las Españas*. De hecho, Villares señala cómo «el modelo autonómico

finalmente resultante se aproxima mucho a la idea de «la federalización de España» de Anselmo Carretero» (p. 366). En cualquier caso, si bien la transición eludió la creación de un estado centralista, tampoco llegaría a solventar las tensiones territoriales.

Historia de las Españas se cierra con dos capítulos de firme anclaje en el presente. En el primero de ellos Juan Romero y Manuel Alcaraz analizan desde el constitucionalismo la articulación del estado de las autonomías, un sistema híbrido producto del pragmatismo y de «solución aplazada» (p. 424). Un modelo autonómico que parece agotado y que se ve acosado por numerosos problemas como la permanente situación de provisionalidad, las inercias institucionales, la escasa colaboración inter-autonómica, o las propuestas recentralizadoras.

La práctica política y el desarrollo del estado autonómico a lo largo de la década de los ochenta y noventa –y no tanto la propia Constitución– incrementó las tensiones territoriales, evidenciando a finales del pasado siglo «la creciente insatisfacción de las identidades nacionales subestatales (...) y el gran proyecto de reconstrucción política de la identidad española sobre bases renovadas» (398). Ante la actual situación de bloqueo en la que «prevalecen más los aspectos divisivos que los inclusivos» (p. 411), los autores proponen potenciar los instrumentos de coordinación, convertir el Senado en una cámara territorial, y ahondar el contenido federal del Estado autonómico (p. 401-403). En definitiva, una propuesta sustanciada en un modelo

de «federalismo plurinacional» que, teniendo como principal referente Quebec, configure un Estado compuesto que ofrezca amparo a las diversas nacionalidades (p. 421 y ss.).

En esta misma mirada al presente, el catedrático de la Universidad de Quebec, Alain Gagnon, señala cómo la práctica política de la España democrática ha supuesto la progresiva imposición «de la tradición americana de un federalismo territorial y uninacional», de manera que «España se ha ido uniformizando y por tanto desfederalizando a favor de prácticas de inspiración jacobina» (p. 434). Gagnon detecta en la actual situación política española el desmoronamiento del «vínculo de confianza» establecido en el momento fundacional del Estado de las autonomías (p. 436) y propone un programa que permita articular las diferentes tensiones identitarias, teniendo como referente el modelo canadiense, fundado en la interculturalidad y en la negociación política de las demandas comunitarias (p. 439). Así, Gagnon viene a defender una «democracia multinacional» establecida sobre una fórmula federal, considerada como la «más avanzada del ejercicio democrático» (p. 442), que permita a sus «ciudadanos la posibilidad de vivir plenamente en su cultura de origen en el seno de una España plurinacional» (p. 435). Una fórmula articulada en torno a un nuevo pacto político –no judicializado como ha acabado siendo el caso español– fundado en el respeto y la consulta a las respectivas poblaciones. Si bien Gagnon no acaba de solventar la recurrente tensión entre el individuo

y la colectividad como sujetos de legitimación política, su propuesta no deja de constituir una oferta de diálogo en un debate saturado por la emocionalidad nacionalista.

Historia de las Españas constituye un valioso ejercicio comprensivo con ánimo desmitificador –sustanciado en esa voluntad de entender y estudiar las *Españas* en plural– que resulta necesario sobre todo por lo que supone un llamamiento al diálogo y a la negociación frente a un enconamiento identitario, que en muchos casos enmascara cuestiones más pragmáticas. La mirada al pasado que propone *Historia de las Españas* permite constatar la diversidad en la articulación política y territorial peninsular y el carácter contingente de la historia. No obstante, puede señalarse un evidente desequilibrio temático constatado por diversas ausencias y el peso absorbente de la «cuestión catalana». Al mismo tiempo, sorprende por ejemplo, que el carlismo y su propuesta de articulación nacional no aparezca reseñada, y lo mismo pueda decirse del franquismo.

Esa mirada larga elude sin embargo las posibilidades de rastrear las fuentes y meandros del constitucionalismo –como hiciera Pocock con el republicanism– que se difuminan ante la preeminencia de cierto tamiz identitario que si bien se explicita en contadas ocasiones, recorre de manera indirecta diversos pasajes de la obra. Así, puede advertirse en determinados capítulos un cierto juego asimétrico de esencialismos que, si por un lado otorga carta de naturaleza a determinadas identidades nacionales (entendidas

como «realidades históricas» p. 413), limita esa condición para otras. Una perspectiva que aparece sublimada en la tensión secular entre un modelo pactista y constitucionalista (propio de la Corona de Aragón), y el centralismo absolutista castellano. Una tensión que se convierte en eje vertebrador de varios capítulos (fundamentalmente Simon, Albareda y Bernal), explicando –y reduciendo– la conflictividad territorial de los últimos siglos a la persistencia del espíritu pactista catalán, verdadero protagonista narrativo. Y este discurso historiográfico –que por lo general diluye las tensiones políticas y sociales– vendría a encontrar en el pasado –un pasado con diversos grados de lejanía– las razones íntimas de los conflictos políticos del presente. Una perspectiva que recuerda, entre otros, a Vicens Vives y su sublimación del *seny* catalán y del pactismo como elementos constitutivos –y distintivos– de la identidad nacional catalana. Y aquí convendría señalar que el pactismo, como ingrediente esencialista expresado por Vicens –que, recordemos, consideraba el conflicto social como algo ajeno al carácter catalán–, además de constituir una propuesta de análisis del pasado, fue en el momento de su elaboración en pleno franquismo un elemento activo en una oferta de colaboración política entre las élites centralistas y las catalanas.

Una propuesta historiográfica de entrada discutible que, si bien pudiera parecer convincente para el caso catalán, resulta mucho menos operativa para explicar otras tensiones nacionalistas en el seno del Estado español. A modo de ejemplo, ¿Cómo una

comunidad como Navarra y el País Vasco, tan bien integrada a lo largo de los siglos en el entramado político de la Monarquía y en la dinámica colonial del Imperio contempló la emergencia de un nacionalismo que llegó a alcanzar altos grados de violencia? ¿Y cómo una entidad territorial como Aragón, con una tradición pactista similar a Cataluña, ha llegado a desarrollar un discurso nacionalista tan sólo de manera tardía y marginal? Y, finalmente, ¿Cómo explicar el nacionalismo gallego en un territorio eminentemente rural, con unas élites económicas débiles y una muy limitada *tradición nacional*? Y es que, en lugar de acudir a largas genealogías, quizá fuera más provechoso analizar los caminos de las naciones a través de una cronología adaptada a su propia naturaleza, que no deja de enraizarse sino en la contemporaneidad.

En cualquier caso, si atendemos a la actualidad, las tensiones de índole nacionalista e identitario se encuentran presentes en casi todos países europeos, a las que se suma la dificultad de los estados a la hora de integrar las diferentes minorías étnicas, culturales y religiosas. Y todo ello compaginándolo con la existencia de un ente supranacional como la Unión Europea y una contemporaneidad que, como señalaba Bayly en *El nacimiento del mundo moderno*, camina hacia una «rampante uniformidad». De este modo, la inestabilidad, la situación de continua adaptación, parecería ser no una anomalía, sino el estado natural de los estados-nación. En un contexto postnacional, quizá la búsqueda de identidades fluidas e inclusivas

pueda ayudar a superar las tensiones inherentes al paradigma nacional. En cualquier caso, y como deseable punto de partida, sería necesario huir de las trampas que tiende el nacionalismo a los historiadores en su natural afán de construir un pasado a su medida.

Gustavo ALARES
Universidad de Zaragoza

A vueltas con los hispanismos

Alfonso Botti, Marco Cipolloni, Vittorio Scotti Douglas (eds.), *Ispanismo internazionale e circolazione delle storiografie negli anni della democrazia spagnola (1978-2008)*, Catanzaro, Rubbettino, 2014, 630 pp.

En un escrito poco conocido de 1987, el malogrado historiador barcelonés Josep Termes repasó las aportaciones de los hispanistas al conocimiento de la historia de España. Se trata de un texto extremadamente sobrio, que se limita a enumerar las obras de los hispanistas más prestigiosos del mundo sin casi entrar en juicios de valor. De mirar bien, la única reflexión personal del autor era breve y algo punzante: «*Des d'aleshores [el auge de los hispanistas en los años sesenta y setenta], al lector no investigador li va semblar que per llegir llibres d'història contemporània calia llegir autors estrangers (aquestes pàgines no són lloc per debatre*

l'immens error que això significa, però la situació era i és aquesta)»¹.

Esta frase revela la falta de entusiasmo por los hispanistas que Termes nunca ocultó a sus alumnos universitarios, así como la tensión latente, pero real, entre aquella generación de historiadores que se había consolidado académicamente en la Transición y los hispanistas en cuyas obras se formaron los jóvenes españoles en los años del tardofranquismo. Una tensión que, como no podía ser menos, se basaba en la necesidad profesional de los primeros de redimensionar la importancia de los segundos una vez que la nueva democracia les ponía a disposición todos los instrumentos (cátedras universitarias, becas, programas de investigación subvencionados, etc.) para ejercer dignamente su profesión y cobrar un nuevo protagonismo en la vida cultural del país. En suma, la importancia de los hispanismos en la historiografía española ha sido notable aunque no siempre pacífica, razón por la cual hay que celebrar la publicación del libro editado por Alfonso Botti, Marco Cipolloni y Vittorio Scotti Douglas dedicado al hispanismo internacional en los años de la democracia (1978-2008), fruto de un congreso organizado por la revista *Spagna contemporanea* en 2009 y cuyo objetivo principal es realizar un estado de la cuestión acerca de la trayectoria de los distintos hispanismos y sopesar su impacto en la comunidad historiográfica española. Al tratarse de un libro que comprende hasta dieciocho ensayos (por un total de 630 páginas), conviene dar cuen-

ta de sus contenidos dividiéndolo en dos bloques temáticos.

Un primer bloque de textos estudia la aportación de los más influyentes hispanismos internacionales. Y entre ellos, destaca el texto de Nigel Townson, quien, con claridad expositiva y pulcritud conceptual, expone los méritos del hispanismo británico que se ha ocupado del periodo que va de 1808 a 1936, entre los cuales su notable capacidad de síntesis y su vivo estilo narrativo. Gracias a autores como Gerald Brenan, Hugh Thomas y Raymond Carr, este hispanismo supo suplir a las dificultades de los historiadores españoles para trabajar en profundidad en los años del franquismo, si bien su importancia tendió a decaer a partir de la Transición conforme – como decía antes en relación a Josep Termes– los españoles mejoraban su práctica profesional y tenían un acceso más fácil a las fuentes. Por otra parte, Townson reprocha al hispanismo británico su apego exagerado al siglo XX y a la historia política, y subraya el deber de los hispanistas de su país de promocionar la historia de España en inglés, *koiné* historiográfica.

Igual de brillantes son los ensayos de Walther L. Bernecker y Carlos Forcadell sobre el caso alemán. Si el primero se centra en la intensificación de la producción alemana sobre España a lo largo de los últimos treinta años pese a las dificultades para institucionalizar académicamente la hispanística en ese país, Forcadell se propone «reconstruir los hilos de la presencia de la historiografía alemana entre nosotros» (p. 273). Una presencia insuficiente, afirma el autor, pese a

la vivaz renovación que experimentó la historiografía alemana a partir de finales de los años sesenta y que debería adscribirse en buena parte a «opciones historiográficas concretas por parte de quienes estaban en condiciones de intervenir en ese mercado [editorial español]» (p. 278).

Capítulo aparte es el que concierne al hispanismo francés, analizado por cuatro autores: Emilio La Parra y Jean René Aymes detallan las obras de los historiadores franceses sobre, respectivamente, los periodos 1789-1814 y 1815-1900; Benoît Pellistrand se adentra en los estudios sobre el siglo XX y Paul Aubert elabora un ambicioso ensayo cuyo propósito es esbozar una interpretación sobre la relación cultural, más que historiográfica *stricto sensu*, entre Francia y España a lo largo del siglo pasado. En total, hablamos de unas 190 páginas; o, lo que es lo mismo, de un libro dentro del libro. Ahora bien, que el francés sea el hispanismo más consolidado de Europa, es incuestionable. Sin embargo, el espacio que se le ha brindado en el libro es exagerado. Pese a que los cuatro ensayos están bien documentados, son estimulantes y reseñan con exhaustividad la producción del hispanismo francés, era preferible apostar por textos más sintéticos –y aquí me refiero a los de Aymes y Aubert– que se fijaran, como ha hecho Townson, en las obras y autores más importantes.

Lógicamente, el caso del hispanismo italiano es objeto de especial atención. De entrada, Vittorio Scotti Douglas repasa los estudios publicados por italianos sobre el si-

glo XIX español, empezando por los precursores, esto es, por aquellos italianos que vivieron en España por cuestiones diplomáticas o militares en la primera mitad del siglo y que relataron sus experiencias en libros y folletos. A partir de 1848 se produciría una «pausa de cien años» en la producción del hispanismo italiano sobre ese siglo, hasta que a partir de mediados del siglo XX se sentarían las bases para una producción destinada a aumentar en calidad y cantidad hasta nuestros días. Por su parte, Alfonso Botti estructura su análisis sobre el hispanismo italiano que se ha ocupado del siglo XX partiendo de la premisa de que el interés por España corrió paralelo al final de la dictadura franquista y la transición a la democracia. Para ello, dirige su mirada especialmente hacia cuatro hispanistas concretos: Giorgio Rovida, Gabriele Ranzato, Giuliana Di Febo y Aldo Albònico; historiadores cuyas investigaciones abrieron, aún desde perspectivas metodológicas y políticas diferentes, caminos que serían explorados en las décadas de los ochenta y noventa por una nueva hornada de investigadores que supo conectarse con los historiadores españoles a través de numerosos congresos y de un diálogo intelectual cada vez más maduro. En este sentido, Botti (y, en otro capítulo del libro, Alberto Gil Novales) recalca la labor realizada por la revista *Spagna contemporanea* como puente historiográfico entre Italia y España y centro propulsor de nuevas investigaciones que han sacado al hispanismo italiano de la precariedad académica

en la que se encontraba hasta finales de los ochenta. En definitiva, pocas dudas pueden haber acerca de que el hispanismo italiano se ha convertido en una realidad científica consolidada. Si acaso, se debería reflexionar sobre su escasa presencia mediática y extraacadémica. No me parece en absoluto una cuestión menor: un hispanista no puede ser sólo un experto en historia, sino que también debería saber proporcionar claves para interpretar el presente de España a sus conciudadanos en virtud de un conocimiento de la cultura española más profundo que el que pueda tener un periodista corresponsal en Madrid o Barcelona. En última instancia, una mayor visibilidad mediática de los hispanistas italianos apuntalaría su prestigio académico.

Hago referencia a la necesidad para el hispanista de obtener presencia social también por la sensación que me produjo la lectura del artículo de J. Chiaki Watanabe sobre el estado actual del hispanismo japonés. En sus páginas se pueden notar las dificultades para trabajar sobre un país lejano y tan diferente como España. En efecto, en 1979 un grupo de jóvenes doctorandos interesados en la historia española fundó la Sociedad Japonés de Historia de España para esmerar colectivamente sus conocimientos y promover la hispanística en Japón mediante la celebración de diferentes congresos de Historia, de la creación de un «Boletín Informativo» trimestral de la Asociación y de la «Revista de Estudios de Historia de España». Una labor, pues, meritoria para un núcleo de historiadores que

carece de grandes medios económicos y de respaldo académico.

Cierran este primer bloque temático, sin duda el más interesante del libro, los ensayos de Matilde Eiroa San Francisco y Marco Cipolloni. En el primero, se rastrea el interés por la historia de España en la Europa Central y del Este, que ha sido claramente condicionado por la división bipolar mundial sancionada en la segunda posguerra mundial. En este sentido, la autora demuestra el interés más vivo por España que se desarrolló en Hungría, Polonia y la República Checa, y el más ligado al esfuerzo individual en Bulgaria y Eslovaquia. El final del socialismo real potenció el hispanismo de aquellas regiones europeas a través del libre diálogo profesional, de la apertura de los archivos y de la creación de nuevos departamentos universitarios de Estudios Hispánicos. *Last but not least*, Cipolloni nos ofrece un mapa completo del hispanismo americano en el que, además de dar cuenta de la producción en lengua española e inglesa, presenta las plataformas públicas y privadas que impulsan el estudio de España.

Un segundo bloque de textos del libro está dedicado a ámbitos territorial y temáticamente más concretos, como los dos ensayos que analizan la producción historiográfica internacional sobre Cataluña y País Vasco. Para explicar el caso catalán, Giovanni C. Cattini delimita antes el concepto de «catalanófilo», equiparable al de hispanista y que hace referencia al investigador extranjero que ocupa de la sociedad catalana. Claro está que la diferencia entre catala-

nófilo e hispanista resulta a menudo porosa y a veces indistinguible. Con todo, el autor diseña un cuadro convincente de los catalanófilos del siglo XX, empezando por los pioneros de la primera mitad del siglo y concentrándose a renglón seguido en Pierre Vilar, cuya obra *Catalunya dins l'Espanya Moderna* (1964) marcó un punto de inflexión en los estudios acerca de las dinámicas históricas de Cataluña y allanó el camino para nuevas líneas de investigación sobre los procesos de industrialización (Gabriele Ranzato), las clases dirigentes barcelonesas (Gary McDonogh) y la Restauración y la dictadura de Primo de Rivera (Jürgen Nagel) destinadas a tener una influencia duradera en la historiografía catalana. En cuanto a Euskadi, José Luis de la Granja, Santiago de Pablo y Ludger Meer diseccionan con meticulosidad la producción de los historiadores italianos, franceses, alemanes y anglosajones sobre este territorio, ciertamente importante pero demasiado centrada en el nacionalismo vasco y con una cierta dificultad para elaborar obras de síntesis.

Sugerente, aunque no siempre ágil desde un punto de vista estilístico, es el texto Juan B. Bellón y Ricardo Olmos sobre la historia de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma. Fundada en 1910 por intelectuales herederos del Instituto Libre de Enseñanza y otros ligados al Institut d'Estudis Catalans, la Escuela ejercería, en los primeros años de vida, de centro de acogida para los investigadores españoles en Roma y de plataforma de contacto

entre los arqueólogos e historiadores españoles e italianos. Después de un largo «periodo de hibernación» debido a la accidentada historia española de los años treinta, la Escuela volvería a ser activada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas hacia finales de los años cuarenta, gracias a la relación de su secretario general, el opusdeísta José María Albareda, con el Vaticano. Finalmente, la Escuela sería reformada en los años ochenta por el gobierno del PSOE, llegando hasta nuestros días con un sólido legado cultural pero, al mismo tiempo, con la necesidad de pensar su futuro ante «los cambios profundos que está experimentando la internacionalización de la ciencia en el mundo» (p. 394).

Completan el libro dos estudios sobre los cuales no me detendré porque el lector español especializado conoce sobradamente a sus autores: me refiero al que Ismael Saz dedica al debate sobre los fascismos y el lugar de España en ellos, en el que examina tanto el lugar que la experiencia española ocupa en los debates internacionales sobre el fascismo como la contribución concreta de los hispanistas sobre este tema; y al de Feliciano Montero y Julio De la Cueva sobre el impacto del hispanismo y de los estudios sobre catolicismo en la historiografía española, que los autores califican de «relativamente limitado» pero que ha tenido el mérito de robustecer el bagaje teórico de los historiadores españoles y de «colocar el tradicional conflicto hispano entre clericalismo y anticlericalismo en el marco amplio de la confrontación del

catolicismo universal con la secularización y la modernidad» (p. 597).

Para concluir esta reseña, que no puede no ser más descriptiva que interpretativa al tratarse de un libro muy voluminoso y que reúne visiones analíticas plurales, me parece oportuno remarcar que estamos ante un libro sólido, que ofrece contenidos rigurosos y estímulos para la discusión, y que cumple con el objetivo que he señalado más arriba. Visto desde la óptica del lector italiano, que en el fondo es el destinatario principal de estos ensayos, el libro representa un instrumento indispensable para tener una panorámica global de los hispanismos internacionales y para formarse una idea de conjunto acerca de algunos de los debates más importantes que protagonizan los historiadores que se ocupan de historia española. Pero también sería útil publicar en España una versión del libro que incluya sólo los ensayos sobre los hispanismos internacionales –reduciendo, eso sí, el espacio brindado al hispanismo francés– y añadiendo una nueva introducción que tenga en cuenta el actual escenario socioeconómico que vive España, desde luego muy distinto respecto al del bienio 2009-2010 (que es cuando, me parece intuir, los editores redactaron su texto de presentación). Lo digo porque no estoy seguro de que la realidad que ellos observaron entonces, es decir, una historiografía española «*orgogliosa del successo della transizione, e della tenuta della propria democrazia, della straordinaria modernizzazione del Paese*» y que ha abandonado «il

paradigma del fracaso, dell'atraso e dell'anomalia» (p. 8)², siga correspondiendo totalmente a la realidad actual. El impacto de la crisis económica de los últimos siete años, y de las medidas procíclicas de austeridad impuestas por la Unión Europea y el FMI, han ubicado al país en una preocupante situación de paro masivo, de recortes de servicios sociales y de crisis política y territorial cuyo desenlace nadie, en el momento en que escribo (julio de 2015), está en condición de prever con exactitud. Y en este contexto de dificultad y baja autoestima social, vuelven a aparecer en el debate intelectual las voces que pretenden explicar el duro presente en base a las sempiternas «leyendas negras» y al atraso endémico que caracterizarían el destino de España. Y huelga decir que este tipo de explicaciones, fruto de la pereza intelectual de quien se refugia en los argumentos pseudoantropológicos y soslaya el análisis racional, tiene que ser combatido por los historiadores que se ocupan de España. Por los historiadores extranjeros, por supuesto, pero también por los españoles.

Giaime PALA

Universitat Autònoma de Barcelona

Notas

- ¹ Josep Termes, «Els hispanistes», en *Id., Història de combat*, Catarroja, Afers, 2007, p. 39.
- ² Los términos en cursiva, en castellano en el original (NdA).